



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Br. ROSALES RODRÍGUEZ, Karin Iriana

ASESOR:

Dr. SALINAS GAMBOA, José Germán

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACION:

Administración del Talento Humano

PERÚ - 2017

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Edwin López Robles
Presidente

Mg. Jorge Favio Vargas LLumpo
Secretario

Dr. José Germán Salinas Gamboa
Vocal

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico con mucho amor a mi esposo Milton Herrera por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mis amados hijos Matias y Salvador, por ser las principales fuentes de inspiración, motivación y superación, así poder brindarles un futuro mejor.

A mi padre, por su esfuerzo, sacrificio, apoyo constante, por sus valores y principios inculcados, el cual refleja mi perseverancia y coraje para lograr mis objetivos.

Karin

AGRADECIMIENTO

Mi principal agradecimiento a Dios por darme la salud, bienestar, protección y bendiciones constantes.

A mi esposo por sus palabras de aliento, por su apoyo y dedicación a nuestra familia.

A mis hijos por sus muestras de amor en cada momento de mi vida, siendo mi fortaleza en los momentos de debilidad.

A mis docentes de la maestría por sus enseñanzas impartidas.

La Autora

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Rosales Rodríguez Karin Iriana, estudiante del Programa, Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 41621294, con la tesis titulada “Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá – Huaraz, 2016”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Huaraz, agosto de 2017



Rosales Rodríguez Karin Iriana
DNI: 41621294

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

Se presenta la tesis titulada: “Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá – Huaraz, 2016”; realizada de conformidad con el Reglamento de Investigación de Postgrado vigente, para obtener el grado académico de Maestro en gestión pública.

El informe está conformado por seis capítulos: capítulo I, introducción; capítulo II, método; capítulo III, resultados; capítulo IV, discusión; capítulo V, conclusiones y capítulo VI, recomendaciones; además se incluye las referencias y el anexo correspondiente.

Se espera, que esta investigación concuerde con las exigencias establecidas por nuestra Universidad y merezca su aprobación.

La autora

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1.Realidad problemática:	12
1.2.Trabajos previos:	14
1.3.Teorías relacionadas al tema:	17
1.4.Formulación del problema:	35
1.5.Justificación del estudio:	35
1.6.Hipótesis:	36
1.7.Objetivos:	36
II. MÉTODO	38
2.1. Diseño de investigación:	38
2.2. Variables, operacionalización:	39
2.3. Población y muestra	40
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	41
2.5.Métodos de análisis de datos:	43
2.6.Aspectos éticos:	43
III. RESULTADOS	45
IV. DISCUSIÓN	54

V. CONCLUSIONES	61
VI. RECOMENDACIONES:	64
VII. REFERENCIAS	66
ANEXOS	
ANEXO 01: Instrumentos	
ANEXO 02: Validez de los instrumentos	
ANEXO 03: Matriz de consistencia	
ANEXO 04: Base de datos	

RESUMEN

El estudio de investigación realizado tuvo como objetivo determinar el nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, de cuyos resultados se plantean sugerencias que conlleven a obtener mejoras en la gestión del programa social Pensión 65. La investigación metodológicamente es de tipo no experimental. Con un diseño descriptivo simple, empleando como técnica la encuesta y como instrumentos el cuestionario, que mediante la prueba piloto adaptada en el entorno local aplicada a los pobladores del distrito de Tarica que no tiene vinculación directa con la muestra de estudio se obtuvo una confiabilidad de 0,850 con el cual se recabaron datos sobre la actuación de la variable de investigación. De los resultados se puede afirmar que el nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, presentó niveles parecidos en las evaluaciones de *regular* con 50.00 % y *eficiente* con 40.59 %, reflejando la percepción que se tiene de la gestión que se realiza el programada social “Pensión 65” en el distrito de Taricá es percibida de manera positiva, esto se hace en referencia a la opinión proporcionada por los beneficiarios del mismo distrito en estudio.

Palabras clave: Programa social “Pensión 65”, eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad.

ABSTRACT

The objective of the research study was to determine the level of impact of the social program "Pension 65" by the beneficiaries in the district of Taricá - Huaraz, 2016, whose results suggest suggestions that lead to improvements in the management of Social program "Pension 65". The research is methodologically non-experimental. With a simple descriptive design, using as a technique the survey and as instruments the questionnaire, which through the pilot test adapted in the local environment applied to the residents of the district of Tarica that has no direct link with the study simple obtained a reliability of 0.850 with which data were collected on the performance of the research variable. Of the results that can affirm that the level of impact of the social program "Pension 65" by the beneficiaries in the district of Taricá - Huaraz, 2016, presented similar levels in the evaluations of regular with 50.00% and efficient with 40.59% reflecting the perception of the management of the social program "Pension 65" in the district of Taricá is perceived positively, this is done in reference to the opinion provided by the beneficiaries of the same district under study.

Key words: Social program "Pension 65", efficiency, effectiveness, equity, sustainability.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática:

En medio del procedimiento de lucha contra la pobreza, las naciones están preocupadas por la ejecución de instrumentos de arreglo a través de proyectos sociales; Por otra parte, las dos últimas décadas, las naciones del distrito han ido en contra de la educación entre otros que en algún lugar de la gama de 30 millones de familias pobres están en este momento aceptando una ventaja monetaria a cambio de llevar a sus hijos a la clase o a un especialista. En circunstancias como la actual, la necesidad en América Latina se ha reducido a 28.1% de la población en 2013, como lo indican datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a pesar de que la disparidad continúa e incluso ha Ampliado, llegando a ser el grado de miseria en el amplio abiertos 3.6 veces mayor que el de las comunidades urbanas. (Semana, 2016)

En el presente semestre se abordó el tema de los proyectos sociales y su adecuación para disminuir el nivel de indigencia en el Perú. Criticando que el actual gobierno usa los programas sociales con fines electorales obtuvieron una respuesta rápida del presidente Humala, quien negó tajantemente dichas acusaciones. El ex ministro Carranza basó dichas acusaciones en el hecho que el gobierno ha triplicado el presupuesto destinado a programas sociales, pero solo ha podido bajar en cuatro puntos el nivel de pobreza en el país (con unas sospechas de analistas que la pobreza aumentó en un punto el 2014 gracias a la desaceleración económica). (Lucidez, 2016)

El principal rol del Estado es el de asegurar inversiones en el país para que los beneficios permitan tener un presupuesto equilibrado donde se priorice la educación, salud e infraestructura, tres pilares del desarrollo humano. En la actualidad, el Estado ofrece una gran cantidad de programas sociales destinados a cubrir la mayor parte posible de sectores vulnerables. QaliWarma ofrece desayunos nutritivos a los niños; Juntos da transferencias

mensuales a las familias pobres, pero con el cumplimiento de ciertos compromisos por el bien de los niños; Pensión 65 ayuda a los ciudadanos de edad con índices de pobreza; Beca 18 premia a los mejores alumnos de colegios estatales y les financia la educación en la universidad a la cual puedan entrar.

En las economías de escasos recursos económicos, las familias son el único seguro durante la etapa de vejez, en consecuencia, es primordial tener en cuenta a las personas de escasos recursos económicos a la hora de evaluar los programas de pensiones para la población de escasos recursos económicos. La multitud de familiares pueden llevar al crowding-out de los efectos de programas públicos de protección social, pero también a niveles más altos de auto-aseguramiento frente a riesgos o de sus inversiones. La investigación está diseñada para identificar a los grupos de familias y rastrear transferencias entre miembros de familias extensas y obtener estimaciones de la sustitución o complementariedad en el impacto de Pensión 65 y las transferencias familiares, ofreciendo la imagen más completa posible del impacto del programa (Grade, 2016)

Las personas de avanzada edad relacionados con altas tasas de pobreza fueron marginados por la sociedad y poca preocupación por el estado. La anualidad 65 aparece como una reacción del Estado a la necesidad de dar seguro a un segmento impotente de la sociedad, y les da una apropiación monetaria de 125 nuevos soles por mes por materia y con esta ventaja agrega a la población que tiene la seguridad de que sus necesidades fundamentales serán reparadas, revalorizadas por su familia y grupo, y además potencia los pequeños mercados y ferias cercanas. (MIDIS, 2016)

En la región Ancash cuenta con administración de programas sociales entre ellos se encuentra el programa Pensión 65, el cual brinda un apoyo económico a los pobladores mayores de 65 años, los cuales pertenecen a la región, también busca que los beneficiados accedan a una estabilidad económica que aporte a mejorar su bienestar. Por otro lado, disminuir la

diferencia entre pobres y no pobres en la población de mayores de 65 años; además incrementar su acceso a los servicios de salud.

El distrito de Taricá la sede del programa Pensión 65, también entre sus principales objetivos está el de brindar un beneficio económico a los mayores de 65 años con un bono económico, a pesar de contar con limitación de gestión administrativa e infraestructura; los beneficiarios tienden a esperar más tiempo de lo proyectado para recibir su beneficio económico por parte del estado; por esta razón se planteada la investigación el cual pretende medir la percepción que tienen los beneficiarios del programa por parte de los encargados de administrar el programa pensión 65 en el distrito de Taricá. Además de tener referencia como punto de partida para planes de mejora.

Entre las dificultades que presenta el programa pensión 65, es carecer de infraestructura adecuada para lograr un mejor desempeño, el alcance a la tecnología, además de estar limitado en capacitaciones constantes en diferentes aspectos como: nuevas normas, procedimientos, entre otros.

1.2. Trabajos previos:

Los antecedentes que respaldan a la investigación se sustentan en los diferentes ámbitos: internacional, nacional y local.

Cáceres (2010), en su tesis de maestría titulada "Acceso a los programas sociales de transferencias de ingresos de protección a la infancia por parte de los hogares de jóvenes con hijos". Realizado en la universidad Torcuato Di Tella de Argentina. Se trabajó con una muestra probabilística de 952hogares. Empleó como instrumento el cuestionario; Concluyó: Con la información introducida en el examen, se observa que las unidades familiares urbanas no pobres de jóvenes con hijos son las que tienen mejor acceso al marco convencional de la seguridad social, reflejando el interés de estas familias en empleos de calidad. Mientras que las familias que viven en la indigencia, en particular las personas que son pobres por LP y NBI, son

los que más ayuda a través de proyectos de intercambio de sueldo para ayudar a los niños. Esta circunstancia reflejaría el desequilibrio entre las familias que reciben algún tipo de asistencia. Para afirmar algunos de estos descubrimientos, los modelos de recaída calculados multivariante expresan que, al tratar con algunos factores, sería mejor centrarse en unidades familiares con necesidades básicas insatisfechas que en familias pobres. Allí, la cantidad de jóvenes y la naturaleza de inclusión en la obra anunciada por el padre o madre de la unidad familiar tendrían una centralidad más prominente para el transporte de los proyectos de ayuda a los niños.

El aporte de Oña (2008), en su tesis de maestría titulada “Evaluación de un programa de educación social con jóvenes en situación de riesgo”. Realizado en la universidad de Málaga. Se trabajó con una muestra no probabilística de 45 sujetos. Empleó como instrumento el cuestionario; Concluyó: Confiamos en que la evasión social es una inquietante maravilla de debilitamiento a todos los niveles que se opone a la Declaración Universal de Derechos Humanos, considerando la ruptura genuina de ella, basándose en que el privilegio de la vida incorpora tener la capacidad de dirigir una Presencia Dignidad y descartar los componentes básicos para su Progreso. La realidad de tener la capacidad de llevar una vida satisfactoria implica que la entrada a las administraciones sociales puede ser garantizada en estados de universalización y uniformidad, fomentando el interés de los individuos que experimentan los malos efectos de los procedimientos de rechazo social en el liderazgo básico y en la aplicación, y la evaluación de las estrategias que les preocupan, en consecuencia, empoderándolos para acabar claramente héroes genuinos de su avance.

Por su parte Picado (1990), en su tesis de maestría titulada “La evaluación de programas sociales”. Realizado en la universidad de Costa Rica. Se trabajó con una muestra no probabilística de 82 sujetos. Empleó como instrumento el cuestionario; Concluyó: La innovación y el límite humano de los dos clientes y fuentes, también de los procesadores de datos son importantes para tener la capacidad de ejecutar todas las partes básicas del ciclo de control. No obstante su accesibilidad de los activos; La tarea

inconfundible de los deberes y el experto vital en cuanto a la evaluación y el liderazgo básico restaurativo. Estos deberes pueden robotizarse y sistematizarse con la interpretación pasada de los criterios de evaluación. De esta manera, debe considerarse como una prioridad principal que la asignación de los derechos de elección o de evaluación a una reunión de expertos sugiera confiablemente un intercambio de especialistas.

Ámbito nacional:

Leveau y Marín (2015) en su tesis de maestría titulada “Impacto del programa pensión 65 en el bienestar del adulto mayor de la ciudad de Tarapoto, periodo 2012- 2014”, Realizado en la Universidad Nacional de San Martín, investigación del tipo no experimental y diseño descriptivo, realizado con una muestra de 178 beneficiarios, quienes concluyeron: Que el programa pensión 65 del año 2012 posee una mala percepción, además afecta la prosperidad de los ancianos. Del mismo modo, para el año 2014 se obtuvo una lista de alcance del 62,36%, mostrando con ello un imperativo impacto en la prosperidad del adulto más establecido de la ciudad de Tarapoto. En vista de la consecuencia de la prueba medible Chi - cuadrado, donde el nivel de notoriedad obtenido es 0,039, en el cual, cuando se juzga la teoría, la estimación Chi (13,33) es mayor que la Chi - Tabular (12,59). Que se reconozca la teoría de la opción, advirtiendo que hay un resultado beneficioso del programa de beneficios 65 sobre el bienestar del adulto más experimentado de la ciudad de Tarapoto, período 2012-2014.

Brossard (2010), en su tesis de doctorado titulada “Capacidad operativa del gobierno local para la promoción del comercio justo y la incorporación de sus beneficiarios en los planes de desarrollo local” municipalidad provincial de Sullana – Piura”. Se trabajó con una población probabilística de 74 personas. Empleó como instrumento el cuestionario; Concluyó: Los controles que favorecen el interés privado en los emprendimientos del sistema de agua para el aumento del desierto rural teniendo en cuenta el objetivo final de gestionar la administración única para avanzar en las actividades del sistema de agua de eriazas, aterriza el Sistema Nacional de Innovación Agraria controlado por la nueva normatividad, cuya razón de ser es promover la

mejora de la investigación, el intercambio mecánico, el avance y la mejora innovadora en cuestiones agrarias con un objetivo final específico para avanzar en la modernización y la intensidad.

Bonilla y Guerrero (2014), en su tesis de maestría titulada “Evaluación del programa social “comedores populares” de la municipalidad provincial de Lambayeque. Caso: distrito de Lambayeque, año 2007 - 2012”. Se trabajó con una población probabilística de 365 personas. Empleó como instrumento el cuestionario; Concluyó: Los proyectos sociales, sin un arreglo de evaluación y supervisión de su trabajo apropiado, sugirieron que la administración de los receptores se alista, está restringida. Esto provocó la cuestión de su alcance, en el programa de las cocinas populares en Lambayeque se habla de un 98,75%. Por otra parte, la importancia de tratar de hacer frente a los problemas endémicos de los proyectos sociales. Sólo en este sentido, los individuos que tienen menos tendrán la capacidad de crear en condiciones agradables y razonables, lo que no sólo les permitirá tener una satisfacción personal superior, sino que también contribuirá más tarde a la rentabilidad de la nación y resultará para su mejora.

1.3. Teorías relacionadas al tema:

Durante el proceso de la investigación se realizó la búsqueda de diferentes fuentes el cual se detalla en las siguientes líneas:

Programa social Pensión 65:

Dentro de la definición del programa social, se considera como la organización coordinada y verbalizada de las actividades y ventajas destinadas a lograr una razón particular en una población de raros activos monetarios, para abordar una cuestión o necesidad que sirve para satisfacer sus necesidades fundamentales. (Cruces, 2005).

Dentro de la determinación de la política social del Estado Peruano se incorporan administraciones generalizadas y proyectos centrados. Los anteriores dependen de la solicitud y en consecuencia, son egocéntricos. Tal

es la situación de la formación financiada por el Estado, los servicios médicos en las fundaciones abiertas, y así sucesivamente. A pesar de que dentro de estas divisiones puede haber actividades o proyectos descentralizados (por ejemplo, Seguro Integral de Salud-SIS). Los proyectos centrados más imperativos comenzaron hacia el comienzo de la década de 1990 como una remuneración por las medidas de cambio financiero en los principales años del programa. Se llaman centrados en la base de que no planean dar alcance completo y a partir de la oferta, que establecer criterios de elección y canales para llegar a ellos. En general, los proyectos dirigidos se dirigen a personas que están en activos financieros restringidos.

Los principales problemas del enfoque social en el Perú se introducen en las líneas que lo acompañan: El tema principal es los desafíos y puntos de ruptura para el establecimiento de objetivos y objetivos compartidos a nivel de cada programa social. El arreglo social peruano no ha planteado destinos básicos y focos de consistencia obligatoria para todas las oficinas y proyectos a cargo de proyectos sociales. La estructura descentralizada de establecimientos abiertos decide la variedad de metas y objetivos incompletos. Cada área trabaja en una forma auto-referenciada con poca o ninguna coordinación entre e intra-sectorial. En esta estructura, es extremadamente difícil reaccionar a objetivos y objetivos compartidos.

El segundo problema son los indicadores deficientes de la asignación de gastos y el nivel. Dado que el plan total de gastos para proyectos sociales se ha desarrollado decididamente, representando casi 4 mil millones de soles cada año durante los últimos cinco años, todavía está por debajo del normal latinoamericano como tasa de PIB (5,5% versus 8,2%). Según algunos exámenes sobre el tema, "la explicación fundamental detrás de las bajas tasas de gasto social en el Perú es la baja renta de la evaluación, como una tasa del PIB (...) también hay una falta de necesidad financiera que, en términos relativos, Perú Para ponerlo como la nación con la necesidad monetaria más reducida permitida a las áreas sociales". Al expandir el gasto social, en consecuencia, se asumen dos opciones políticas: intensificar el

alcance de la reunión y aumentar los activos monetarios, y nombrar necesidad de Las divisiones sociales en el transporte del plan de gastos de la sociedad en general.

El tercer problema es fusionar la exigencia de un experto encargado de la administración social coordinada. La separación del enfoque financiero y la estrategia social no se ha caracterizado exactamente por un experto confiable encargado de arreglar, manejar, controlar y evaluar el arreglo social. Sea como fuere, la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), con la ayuda de su Secretaría Técnica, debería en principio satisfacer estas capacidades. En circunstancias reales, sea como fuere, ha estado realizando capacidades insuficientes, sin subrayar la normalización, la administración y la coordinación ordenada de los proyectos sociales. En la medida en que mejore de hecho y monetariamente y obtiene ayuda política clara en la cantidad más elevada, el CIAS se convertirá en el experto social nacional que la circunstancia requiere. De esta manera, es de vital importancia tomar nota de ello, ya que la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N ° 2915819, ha dependido para satisfacer esta parte de control al CIAS a través de una gestión con alcance de ley. Esta unión de una parte principal con respecto al CIAS sumaría la obligación de acercamiento social, actualmente dividida y difundida en todo programa social autónomo o combinado.

El cuarto problema es la cuestión de la administración en el enfoque social. Como lo indica la impresión de unos pocos creadores, describen que la mala administración de la estrategia social y los proyectos sociales es la cuestión fundamental. El Plan de Reforma de los Programas Sociales pone una acentuación única en la mejora de los puntos de vista de la administración. Entre las diferentes cuestiones de administración que podrían presentarse están las de los pobres centrándose en, que deciden las cuestiones de bajo alcance (los programas no tienen un lapso para los destinatarios fundamentales) y la filtración (los programas de lograr las personas que no necesitan molestarse con ellos). Debido a los programas de alimentación en

2004, el derrame alcanzó el 51,4% a causa del Vaso de Leche y el 46,2% a causa de las Cocinas Urbanas Populares. El último ámbito fue el 97% en las provincias y el 96,8% en las urbanas. (INDE, 2007)

Dentro de las dimensiones del programa según principios de gestión, uno de los aspectos adicionales en la caracterización propuesta, son los principios de gestión que deben aplicarse a cada tipo de programa social. Pueden considerarse como principios, la eficiencia (relación costo/resultados); eficacia (logro de resultados y metas); equidad (no discriminación) y sostenibilidad (continuidad sin apoyo técnico y financiero externo) (Washington, 2002) para la investigación se considera como dimensiones a los principios de gestión de todo programa social.

La primera dimensión es la eficiencia, el que refiere a dichos principios permiten la evaluación y control de las formas de administración según el tipo de programa. En cuanto a la productividad de los proyectos defensivos, esto depende en su mayor parte del plan prudente del programa y de la utilización de economías de escala (por ejemplo, las batallas para difundir el bienestar preventivo, la inoculación, la seguridad abierta, la aversión al fracaso, etc.). Debido a los programas de empoderamiento, la productividad depende del programa, así como de las capacidades anteriores de los incluidos. El aprovechamiento de aberturas requiere una contribución más destacada del personal. De igual manera, las economías de escala son menos críticas porque están vinculadas con el intercambio de aprendizajes y límites y activos impalpables (sustento, solución, anticuerpos, vestimenta, etc.). Para esta situación, los proyectos marco beneficiosos también pueden alejarse de este paradigma de competencia dependiendo de las economías de escala (en el intercambio y utilización de aparatos y materiales, utilización de trabajos especializados y concentrados, etc.).

La segunda dimensión es la eficacia, decir alcanzar los objetivos y obtener los resultados esperados, los programas se destinan a asegurar, se destinan a reducir o evitar los impactos indeseables (enfermedades, insalubridad,

pérdida de ventajas, etc.) Cuantificar la recuperación y / o acción contra-activa (disminuir en las tasas de desgracia y los jóvenes constantemente desnutridos, tasa de niños inmunizados, alivio de eventos catastróficos, tasa de asegurados, etc.). Los programas de empoderamiento buscan impactar las habilidades para mejorar el acceso a las circunstancias. De esta manera, su adecuación debe medirse no sólo por los límites ampliados (número de cursos y miembros, subvenciones concedidas o trabajos rentables reunidos, etc.), pero además por la utilización que los destinatarios hacen de estas habilidades para explotar Las puertas abiertas exhibidas en El mercado y el trabajo. Esto hace que el compromiso de observar y evaluar la viabilidad de los programas de empoderamiento sea más desconcertante, ya que los resultados no son rápidos.

La tercera dimensión es la equidad, que es endógeno al plan de proyectos defensivos y se basa en la naturaleza de los instrumentos y se centra en los criterios, ya que se trata de cuidar de las reuniones más descubiertas. Al ver que la impotencia es particular para el establecimiento y los atributos individuales, los instrumentos para elegir zonas y personas (o familias) deben ser más exactos que para los programas de empoderamiento en los que, como se ha notado, la auto-elección asume una parte más prominente. De esta manera, las cuestiones de sub-ámbito y filtración tienen una tendencia a ser más notable a causa de los proyectos defensivos. El valor de los agentes de empoderamiento, a pesar de que puede depender de los canales de determinación subyacentes, también dependerá de la utilización individual de las nuevas capacidades y aperturas. Esa es la razón por la que estos proyectos son, en el gran sentimiento de la palabra, menos imparciales.

La cuarta dimensión es la sostenibilidad, que alude a los programas defensivos son en gran medida menos sostenibles que las influencias de empoderamiento en la medida en que requieren el apoyo de los esfuerzos externos en cuanto a presupuesto y recursos humanos. Para mejorar su manejabilidad, estos proyectos necesitan crear metodologías de avance y

aversión, por ejemplo, los esfuerzos generales de bienestar con la inoculación, el lavado de manos, la prevención del SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, etc. Otra ilustración inconfundible son las medidas para prevenir eventos cataclísmicos, por ejemplo, la reforestación inclinada, los hogares de temblor, la conducción de vías fluviales, entre otros. (Washington, 2002)

En lo que respecta a su MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social), desde su creación en octubre de 2011, el MIDIS ha estado impulsado por otra forma de abordar la estrategia abierta, en vista de la utilización de la confirmación de liderazgo básico Desarrollado e Incorporación Social. En este sentido, el MIDIS ha afirmado recientemente la Directiva N ° 011-2013-MIDIS avalada por RM N ° 233-2013-MIDIS que hace y supervisa el funcionamiento de los Cuadros de Control. La razón de este aparato es alcanzar los objetivos de administración y los resultados acumulados por los programas de Pensiones 65, Juntos, Cuna Más, QaliWarma y FONCODES.

A través del sitio MIDIS, los instrumentos de observación demostrarán el desarrollo trimestral de punteros de ejecución y objetivos de administración, además de las consecuencias de los proyectos sociales de MIDIS. Estos indicadores dependen del sistema coherente previsto para cada uno de los proyectos, tal y como se indica en las normas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de la estructura del procedimiento Presupuesto para Resultados.

Los componentes de control adquieren datos sobre los informes generales de cada programa, la georeferenciación de sus territorios de mediación, el sistema consistente del Programa Presupuestario relacionado con el programa social, estudios y confirmaciones utilizados como parte de su plan y además el desarrollo De marcadores en el alcance de Usuarios, resultados esperados y ejecución de gastos.

Los datos serán impartidos a los sujetos para representar la viabilidad de los enfoques y programas MIDIS en el mejoramiento social y la incorporación y

para fomentar una cultura de liderazgo basado en la confirmación basada. Por otra parte, las juntas de control permitirán crear una confirmación para ampliar la administración operacional de los proyectos, ya que tendrán, por ejemplo, informes que incorporarán descubrimientos y precauciones, además de sugerencias de desarrollo.

La prueba aparecida en los instrumentos de control enviará informes sobre descubrimientos y precauciones que se reforzarán con sugerencias. Esto mejorará la calidad, adecuación, productividad y / o viabilidad de cada uno de los proyectos sociales. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2016)

En relación con el Programa de Pensiones 65: El Programa de Asistencia de Solidaridad Nacional, denominado Programa de Solidaridad Nacional, Pensión 65, fue creado el 19 de octubre de 2011 mediante Decreto Supremo Nº 081 - 2011-PCM, con la motivación de brindar Protección a las personas mayores de 65 años que no tienen las condiciones fundamentales para vivir.

Las personas adultos mayores con características de destitución extraordinaria fueron subestimados por la sociedad, renunciados por el Estado peruano. El programa de Pensiones 65 aparece como una reacción del Estado peruano a la necesidad de dar seguridad a una división particularmente vulnerable de la población, y les otorga una ventaja financiera de 125 nuevos soles por mes por residente y con esta ventaja se suma a eso Se garantizará que sus necesidades fundamentales serán satisfechas, que serán revalorizadas por su familia y grupo y, además, contribuirá a limitar la miseria en la nación.

Se constituyó sobre la base del Plan Piloto de Asistencia Solidaria "Gratitud" La Pensión 65 ha sido asignada desde el 1 de enero de 2012 al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS, Rector del Sistema de Desarrollo e Inclusión Social, a cargo de diseño, facilitar y llevar enfoques y procedimientos para disminuir la necesidad y el desamparo de las diferentes áreas de la población, con el objetivo de cerrar los huecos de desequilibrio y disminuir la miseria en diversas partes de la nación.

En referencia al marco estratégico de Pensión 65 se coordina a corto y medio plazo a los ejes transitorios establecidos en el registro "100 días de MIDIS", ya la Visión y Misión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Y adicionalmente al Plan Operativo Institucional (POI) y al Presupuesto dispensado por la Ley de Presupuesto Público para el año monetario.

En este sentido, el programa de Pensiones 65 depende de la incorporación social demostrada propuesta por el MIDIS, en el corto y mediano plazo con la finalidad de brindar a sus beneficiarios, teniendo en cuenta el objetivo final de dotar a sus receptores de una administración indispensable.

Se abrirá ejecutando aquí y ahora las técnicas fueron para el alivio transitorio de la indigencia y la disminución de la impotencia, y poco a poco los sistemas de ajuste fueron para producir aperturas identificadas fundamentalmente con el acceso a las administraciones esenciales. El programa de Pensiones 65 es una pieza de los proyectos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (MIDIS, 2016)

Dentro de la meta fundamental del programa de Pensiones 65 es dar un salario sucesivo que disminuye el desamparo social de los adultos de más de 65 viviendo en la indignante indigencia, teniendo en cuenta el objetivo final de ampliar su satisfacción personal.

Dentro de los objetivos clave, el programa de Pensiones 65 alude al plan y el uso de las administraciones de valor fue para dar seguridad social a los adultos mayores de sesenta y cinco años de edad, ampliando su prosperidad. Otro objetivo clave es incrementar la intervención intersectorial e intergubernamental para la ejecución de las administraciones sociales para ayudar a las personas mayores.

En cuanto a la visión, el programa Pensión 65, alude al Perú ha dado seguro a los adultos mayores de sesenta y cinco años de edad, teniendo un lugar con reuniones sociales compuestas de personas de indignante necesidad, logrando su prosperidad. Más adultos experimentados llegan a abrir

administraciones y proyectos compuestos especialmente para ellos, logrando incorporación social. (MIDIS, 2016)

Dentro de la misión del programa de la Pensión 65, dar ahorros administrados por el gobierno a los adultos mayores de sesenta y cinco años de edad y más, que viven en indignante necesidad; Darles una ventaja monetaria que les permita construir su satisfacción personal; Y mejorar los componentes para el acceso de los adultos más establecidos a las administraciones abiertas mediante la verbalización intersectorial e intergubernamental. (MIDIS, 2016)

Dentro del sistema de regularización, el Decreto Supremo N° 081 - 2011-PCM (19-10-2011), inauguró el Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSION 65, cuyo diseño es dar seguridad a las reuniones sociales particularmente impotentes dentro de las que se incorporan el Mayores de 65 años que no tienen las condiciones fundamentales para su subsistencia.

El decreto de Urgencia N° 056-2011 (19-10-2011), Dicta los arreglos monetarios y monetarios para la ejecución del programa de solidaridad nacional "anualidad 65", que consideró:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Constitución Política del Perú, el objetivo del grupo y del Estado es conceder seguros a las reuniones sociales particularmente indefensas, incluyendo a los mayores de sesenta y cinco años (65) años que no tienen las condiciones fundamentales para su subsistencia.

Que a través del Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, se establece el Programa Nacional de Asistencia de Pensiones "Beneficios 65", en adelante Programa "Anualidad 65", a la luz del Programa Piloto de Asistencia Solidaria a Personas Mayores: "Apreciación" .

Que es en el entusiasmo nacional presentar notables medidas monetarias y monetarias se destinó a asegurar un área especialmente impotente de la

población, lo que garantizará una disminución apoyada en la destitución extraordinaria que no podría lograrse si las medidas concebidas en esta norma.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 19 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Con el voto de aprobación del Consejo de Ministros; Y, Con cargo de ofrecer récord al Congreso de la República.

De las líneas descubrí el programa Pensión 65, declaro los artículos adjuntos: Artículo 1º.- Propósito, respaldar las medidas presupuestarias y monetarias vitales para el correcto funcionamiento del programa social denominado Programa Nacional de Solidaridad "Pensión 65", en adelante "Pensión 65 ", para dar créditos financieros a los adultos en indigente indigencia desde la edad de sesenta y cinco (65) años de edad que satisfacen las necesidades construidas en el estándar de su creación.

Artículo 2º.- De la subvención, el patrocinio monetario mes a mes permitido por el Programa "Beneficios 65" suma el total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVAS SOLAS (S /. 250.00), para un hogar donde hay dos personas que Cumplir con los requisitos previos del programa "Beneficios 65". En las unidades familiares con por lo menos uno de dos personas que satisfacen las necesidades del Programa "Añualidad 65", la asignación monetaria se suma a la totalidad de CIENTO VEINTIUNO Y VEINTE Y UNO / 100 SOLAS NUEVAS (S /. individual. La dotación del Programa "Beneficios 65" no es clara, no es hereditaria y no está sujeta a la entrega de cobros. Esta Norma aprueba la entrega de la dotación a personas ordinarias que reúnan los requisitos previos establecidos en el Decreto Supremo de creación y que se encuentran bajo los supuestos del Artículo 2.1. De esta norma.

Artículo 3º.- Del Financiamiento, se financia la utilización de la consignación monetaria mes a mes, a la que se refiere este decreto de emergencia,

mediante el intercambio de cosas aprobadas en los puntos 5.1 y 5.2 del artículo 5 de esta norma. Los gastos de funcionamiento, incluido el coste de las administraciones a plazos efectuadas por el Banco de la Nación, así como los gastos de organización del Programa "Beneficios 65", están financiados por el plan financiero de la Presidencia del Consejo de Ministros y están a cargo de la Transferencia de las cosas Del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social constituido en el numeral 5.2 del artículo 5 de esta norma. Por las razones de lo expresado en la sección anterior, la Declaración de la Presidencia del Consejo de Ministros se compromete a implementar cada cambio presupuestario que sea importante en el nivel utilitario automático, a excepción de lo establecido en la disposición c) del número 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Presupuestario Nacional.

Artículo 4º.-Financiamiento para la acumulación de datos para el SISFOH, que el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI construirá la información social del SISFOH para decidir la calificación de los posibles receptores aludidos en el pasaje 3.3 del artículo 3 del Decreto Supremo N° 081 -2011-PCM, de acuerdo con las normas operativas, detalles especializados, deberes y fechas de vencimiento acordadas en el consentimiento para ser suscritas por el INEI con la sustancia responsable de SISFOH, cuya adhesión está aprobada por este Decreto de Emergencia. Dicha comprensión deberá ser distribuida en la entrada institucional de la sustancia responsable de la SISFOH y tendrá un plazo de legitimidad extremo hasta el semestre principal de 2012. Medidas de las actividades responsables del INEI son financiadas en el presente año con cargo a la A la sustancia en la condición 5.3 del artículo 5 de esta norma, y con el objetivo final de su coherencia en 2012, podría ser financiada bajo los arreglos del artículo 44 de la Ley General N ° 28411 del Sistema Nacional de Presupuesto Propuesta por el titular de la sustancia responsable de SISFOH y según las disposiciones del entendimiento anteriormente mencionado.

En el ámbito de Intervención del Programa según MIDIS (2016), Pensión 65 inició su mediación en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Ica y

Huánuco, localidades cuyo nivel de necesidad es superior a la mitad según se indica en el Mapa de Pobreza de 2009 El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Beneficios 65 se hizo en la premisa del Programa Piloto de "Apreciación". Su extensión de intercesión incorporó las divisiones de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Piura y la Provincia Constitucional del Callao. Un año después de que sus actividades comenzaron, la pensión 65 se encuentra actualmente en todas las áreas de la nación.

El plan financiero de 291,5 millones de nuevos soles en 2012 permite atender a 247 mil clientes. Es normal que con su desarrollo a 453.52 millones de nuevos soles en 2013, Pensión 65 se ponga en contacto con 290.000 personas mayores.

Dentro de las partes del Programa indicadas por MIDIS (2016), se han caracterizado dos segmentos, cada uno identificado con un eje del modelo de Inclusión Social al que contribuye la Pensión 65 Componente 1: Entrega de créditos financieros En este segmento se ejecutan los procedimientos / Actividades que impulsan el otorgamiento de un patrocinio de ciento veinticinco nuevos soles mensuales por Pensión 65. Segmento 2: Promoción de seguro social Esta parte ejecuta los procedimientos / ejercicios identificados con el avance de la oposición de otras organizaciones externas. 65, con el propósito de darles a sus clientes administraciones recíprocas.

Entre las modalidades de intercesión indicadas por MIDIS (2016), se consideran las siguientes: La metodología principal es el acceso mejorado a las administraciones de bienestar. A pesar de que la Pensión 65 no da específicamente esta administración a la luz del hecho de que los diferentes elementos del Estado se encargan de ejecutarla, su Contribución se sitúa a la verbalización con las administraciones de bienestar del MINSA con acentuación geriátrica ya la Populacho adulto más prominente.

La segunda modalidad es la expansión de su salario relacionado con el dinero. El traspaso de una dotación monetaria a través de una metodología

de beneficios no contributivos que sirve para abordar algo el problema enfrentado por adultos más experimentados que no se acercan a un salario normal en medio de la madurez.

La tercera modalidad es la era de los grupos socialmente alentadores de personas para los ancianos. El Programa trata de fortificar alentar a los grupos de personas para los adultos más establecidos, avanzando como una necesidad en la motivación del grupo y articulando las administraciones sociales a su favor. La ayuda social para los ancianos afecta de manera perjudicial su prosperidad a través de la disminución de los sentimientos de desconexión y de una manera indirecta a través del avance de prácticas sólidas. Con el enunciado de las administraciones, el Programa de Pensiones 65 con diferentes divisiones del Estado, Salud, Cultura, Educación, con gobiernos vecinales y pioneros de grupo, el cliente de la Pensión 65 tiene más grupos de personas socialmente alentadoras.

Por otra parte, los aliados del programa pensión 65 según MIDIS (2016), son los gobiernos de barrio, que asumen una parte básica como socios de la Pensión 65 en la asignación de permitir donaciones monetarias a adultos mayores de 65 años viviendo en Estados De indignante indigencia con el propósito de mejorar su satisfacción personal. En un esfuerzo conjunto con los grupos regionales de la Pensión 65, los Gobiernos Locales recolectan las Declaraciones Juradas e Identificación de clientes potenciales y los envían al campamento base de la Pensión 65 con una autoridad marcada por el lugar común o líder del área. Adicionalmente, los Gobiernos Locales toman parte en la prueba distintiva de focos de entrega concebibles, en la convocatoria de asociación de clientes al Programa de Pensiones 65 y en el control de la acumulación de patrocinios de clientes. Además, en un esfuerzo conjunto con los grupos regionales de la Pensión 65, además se interesan en la confirmación de la supervivencia de los clientes, son responsables de hacer la notificación de los pasajes de los clientes, y también representan las desafiliaciones.

Otro socio es el Ministerio de Salud, que a la luz de un acuerdo entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Salud (MINSA), nuestros clientes son subsidiarios por el privilegio del Seguro Integral de Salud (SIS) y Tener acceso a un paquete especial de atención preventiva en las fundaciones del área de bienestar a nivel nacional para abordar cada una de sus enfermedades, incluyendo el crecimiento. Asimismo, están calificados para soluciones y hospitalización. Los Departamentos Regionales de Salud (DIRESAS) y las Direcciones Locales de Salud (DISAS) organizan con nuestros grupos de bienestar cercanos 65 para que nuestros clientes puedan llegar a los esfuerzos de bienestar, alistarse para ellos y controlar su bienestar. También se dan datos ostensibles acerca de sus clientes por lo que estos elementos pueden programar consideraciones como se indica por las cualidades de esta población.

Un tercer aliado es el Ministerio de Cultura, que expresa que la empresa para la Revaloración del Conocimiento Productivo está siendo tomada una oportunidad. Por otra parte, la Pensión 65 organiza con el Ministerio de Cultura el esbozo de los ítems particulares a su edad y área regional, que actualizarán su parte como promotores del modo de vida e información convencional de sus grupos.

Dentro de los procedimientos de la Pensión 65 indicados por MIDIS (2016) son la prueba distintiva de los clientes potenciales, en este procedimiento se reconocen a los mayores de 65 años de edad que están claramente en la indigencia extraordinaria, sin embargo, aún no tienen una capacidad de Socioeconómica Y / o no tiene un Documento de Identidad Nacional (DNI). Este procedimiento se lleva a cabo para tener la posibilidad de consolidar a los mayores establecidos, los individuos que por diversas razones no han sido inscritos por RENIEC y / o SISFOH y que en este sentido no tendrían la capacidad de llegar a la A pesar de estar en una miseria extraordinaria.

Otro procedimiento es la conexión y control de los clientes, el objetivo de este procedimiento es crear actividades que permitan las actividades que permitan la asociación como clientes de adultos más experimentados que cumplan con los requisitos previos establecidos por el Programa de Anualidad 65”.

El siguiente procedimiento es el intercambio y la transferencia de regalos monetarios, la motivación detrás de este procedimiento es transmitir la dotación relacionada con el dinero a los clientes del Programa de Pensiones 65 de una manera oportuna. La dotación suma hasta 250 nuevos soles suscritos bimestralmente. En el momento en que un adulto más experimentado se une como cliente, el Programa de Pensiones 65 abre una cuenta de inversión en el Banco Nacional, que se intercambia como un reloj a la medida de la apropiación monetaria. Tanto la formación del registro como el canje del donativo al Banco de la Nación son facilitados y realizados por las Unidades de Operaciones y Administración de Pensiones. También organizan el plan de cuotas. Los clientes de cada foco poblado se reparten un punto de entrega, que debería estar más disponible para ellos, teniendo en cuenta tanto el tiempo que se tarda en llegar y la seguridad del curso.

Otro procedimiento es la enunciación con personajes en pantalla próximos para avanzar en la organización de las administraciones sociales, son las actividades de coordinación completadas por la Pensión 65 con las sustancias de población general de los tres niveles de gobierno y con establecimientos privados y asociaciones sociales, Objetivo final para garantizar que nuestros clientes tengan acceso a administraciones de calidad y tengan una gran seguridad. Anualidad 65 busca que los ancianos pobres están completamente garantizados. Concretamente les proporciona una donación para dotarlos de seguridad monetaria, pero además busca acceso a las administraciones de bienestar, sustento, alojamiento suficiente y redes de bienestar, entre otros.

Dentro de los beneficiarios de pensión 65 son los conocidos que de acuerdo con las secuelas de la Encuesta Nacional de Hogares del primer trimestre de 2016, el 61,7% de la población madurada de 60 años y más viviendo en el territorio del país se beneficiaba del Programa de Pensiones Sociales 65, Desarrollo de 1,7 focos de tasas, cuando se contrasta con un trimestre similar de 2015. Según el sexo, esta ventaja alcanzó el 56,7% de los hombres y el 65,7% de las damas; Informó el titular del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Dr. Aníbal Sánchez Aguilar. (INEI, 2015)

Llamó la atención sobre el hecho de que en la región urbana (salvo Lima Metropolitana), el 14,0% de la población adulta estaba de acuerdo con este programa social; En mujeres lograron 14,2% y en hombres 13,8%. Se puede notar que a nivel nacional el Programa de Pensiones Sociales 65 atendió el 21,6% de la población adulta mayor, es decir, 1.3 focos de tasas Más que en un trimestre similar del año anterior. Por sexo, el programa obtuvo un 23,2% de mujeres y un 19,7% de hombres.

83,5% de la población adulta que vive en la región del país tiene cierta cobertura médica. (INEI, 2015)

En el marco de la investigación, el 83,5% de la población madurada de 60 años y más que vivía en la zona rústica tenía alguna cobertura médica abierta o privada, que habló de una expansión de 3,5 focos de tasas sobre el mismo trimestre del año anterior. El 82,6% de la población adulta de Lima Metropolitana tenía esta administración, reclutando una expansión de 3,2 focos de tasa más que en un trimestre similar del año anterior y en la zona urbana esta administración alcanzó el 78,9% de la Población y permaneció inalterada en contraste con Un trimestre similar de 2015.

A nivel nacional, el 81,2% de los adultos más establecidos tiene cierta cobertura médica, expandiéndose en 1,7 puntos, en contraste con el primer trimestre del año anterior. 35.7% de los adultos más experimentados llegar a Seguro de Salud Integral. Según el tipo de cobertura médica, el 35,7% de la población adulta llega a sólo el Seguro Integral de Salud (SIS) y el 37,9%, a

la Seguridad Social EsSalud; Con incrementos de los focos de velocidad de 1,0 y 0,8, por separado. (INEI, 2015)

35,0% de los adultos más establecidos experimentan problemas utilizando brazos y piernas de la población agregada que tiene un handicap, el 42,6% son adultos más experimentados. 35,0% de problemas de experiencia utilizando brazos y piernas, seguido por el 16,2% que experimentan problemas de ver, 14,9% experimentan problemas auditivos y 3,8% experimentan problemas de ir o aprender, entre otros. Por sexo, más damas (36,6%) que hombres (33,0%), problemas de experiencia utilizando brazos y piernas; Mientras más hombres (19,9%) que mujeres (13,2%). Experiencia de ver, entre los principales. (INEI, 2015)

El 45,6% de las familias con cabezas de familia mayores de 60 años son el tipo atómico del agregado de familias encabezadas por un hombre mayor de 60 años y más establecidas, el 45,6% son unidades familiares de tipo nuclear, es decir, Están constituidos por una pareja y sus niñas y jóvenes o sin éstos.

De la misma manera, se amplía el 26,0% de las unidades familiares, constituidas por una unidad familiar atómica unida por diferentes familiares. El 21,1% de las familias son familias aisladas (incluidas sólo las más adineradas), el 5,3% son unidades familiares sin un núcleo (compuesto por un jefe / supervisor sin pareja de vida o jóvenes, viviendo con otros Individuos con los que posiblemente tenga relaciones de conexión) y el 1,9% son unidades familiares compuestas, es decir, existen dentro de la unidad familiar a pesar de parientes, diferentes individuos que no son parientes. (INEI, 2015)

Como se indica por sexo, el 54,4% de las unidades familiares atómicas de los ancianos son varones, con el doble de la cantidad de hembras (27,4%). Las unidades familiares unipersonales con cabezas femeninas hablan al 36,2%, casi tres veces más que a los hombres (13,9%). Más del 40% de las

unidades familiares peruanas no tienen menos de una parte con 60 años o más.

En el primer trimestre de 2016, el 40,7% de las unidades familiares de la nación tenía no menos de un individuo madurado de 60 años y más. Como se indicó en la zona de residencia, en Lima Metropolitana, se observó el grado más notable de unidades familiares con una población adulta mayor y más adulta, donde no menos de un adulto estaba más establecido que cada uno 100 familias en 42. Se llevan tras las viviendas del territorio urbano (excluye Lima Metropolitana), aquí de cada 100 viviendas en 41 hay una persona mayor / anciana. En el rango rústico, en 38 de cada 100 familias, hay un individuo en esta reunión de edad. (INEI, 2015)

Dentro del significado de pensión 65, se alude a las personas mayores de 65 años que cumplan los requisitos previos para obtener el patrocinio financiero y que se incorporan en el resumen de los clientes respaldados por la Resolución de Director para cada período de instalación.

El programa de pensión 65 se ha ido para la población objetivo está compuesta de personas de más de 65 que viven en la indigencia extraordinaria como lo indica la capacidad de SISFOH. Ellos buscan acceso a la seguridad monetaria que se suma a la mejora de su prosperidad. Igualmente disminuirá el agujero entre no pobres y pobres en la población más de 65 e incrementará su entrada a las administraciones de bienestar.

Como lo indica la entrada del Comité (1988), caracteriza la evaluación de los efectos como una "acusación eficaz de la estima o el valor de una pregunta, para establecerse sobre las opciones de cambio". Tres ángulos se pueden confirmar en esta definición. La primera es que la posibilidad de una acusación sistemática nos lleva a un origen procesal de la propia evaluación. El segundo es el que da energía genuina al origen instructivo de la evaluación, caracterizado aquí en su objetivo definitivo, que es el liderazgo básico del cambio. La tercera es que la acusación no alude únicamente a la

estimación sino que se extiende para justificar, al final del día, a los diferentes elementos que han intercedido simultáneamente.

1.4. Formulación del problema:

¿Cuál es el nivel de impacto del programa social “Pensión 65” en los beneficiarios del distrito de Taricá – Huaraz, 2016?

1.5. Justificación del estudio:

El proyecto de investigación se justifica según los programas social, en referencia a la variable Programa pensión 65:

La investigación tuvo una relevancia social porque, con los resultados que se obtuvieron ayudo al personal que labora en el programa de pensión 65 a tener referencias de que los beneficiarios piensan de ellos y de ahí poder plantear planes de mejora en sus procesos administrativos, y la comunidad tener un mejor servicio por parte de la administración del programa pensión 65; además de mejorar la calidad de servicio.

La investigación tuvo una implicancia práctica, con los resultados que se obtuvieron con la investigación sobre el Programa de pensión 65, sirvió de punto de partida para plantear alternativas de mejoras sobre la administración que desempeñan los programas sociales en especial el que hace referencia a la investigación que es Pensión 65; además de servir como histórico para unas próximas evaluaciones que se puedan realizar sobre el programa pensión 65 en el distrito de Tarica.

Desde el punto de vista teórico, la investigación sirvió para aportar a los conocimientos del impacto del programa social de pensión 65 del país, en especial en el distrito de Tarica, además de enriquecer a las investigaciones sobre el mismo ámbito.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación servirá como fuente bibliográfica para futuras investigación y tener una base sobre este tipo de investigaciones, además los futuros investigadores sobre este tema apoyar

al desarrollo con planes de mejoras en los programas social que se implementan en el Perú, en especial en el distrito de Tarica.

1.6. Hipótesis:

Por ser un trabajo descriptivo, la hipótesis quedo implícita según Supo (2011) afirma que los “estudios que tienen hipótesis son aquellos cuyo enunciado corresponde a una proposición (se puede decir si es verdadero o falso) y los estudios que no tienen hipótesis son aquellos cuyo enunciado no corresponde a una proposición (no se puede decir si es verdadero o falso)” (p.13).

1.7. Objetivos:

1.7.1. Objetivo General:

Determinar el nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

1.7.2. Objetivos Específicos:

- Describir la eficiencia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.
- Identificar el nivel de la eficacia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.
- Identificar el nivel de equidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.
- Identificar el nivel de sostenibilidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

CAPÍTULO II

MÉTODO

II.MÉTODO

2.1.Diseño de investigación:

La investigación responde a un estudio no experimental, debido a que no se realizó manipulación de la variable que interviene en el estudio, siendo utilizada cuando un investigador no tiene alcance de la información necesaria para brindar solución a una problemática planteada, Por otro lado, no tiene la posibilidad de evaluar la investigación, como en casos de investigaciones experimentales y cuasi experimentales y cuando el fenómeno ya se ha desarrollado. Las interrogantes relacionadas con este diseño de investigación, se orienta más a los estudios naturales, cuando se quieren estudiar los fenómenos tal como se manifiestan (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

El diseño que se utilizó para este trabajo de investigación es un diseño descriptivo simple, pues a través del instrumento se recogió información sobre el estado real de la variable de estudio. En este tipo de investigación no podemos asumir relación de variables extrañas, se limitó a recoger la información que nos proporcionen los integrantes de la muestra de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Dicho diseño se representa gráficamente de la siguiente manera:



Donde:

M: representa una muestra en quienes se realizó el estudio, 170 Beneficiarios del programa “Pensión 65”.

O: representa la información relevante o de interés que recogemos de la muestra, percepción sobre el impacto del programa “Pensión 65” en el distrito de Taricá.

2.2. Variables, operacionalización:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable de estudio: Programa social "Pensión 65"	Es un programa social en cual brinda unos beneficios económicos a un determinado de beneficiarios; además también es una cantidad de dinero que alguien recibe al finalizar la actividad laboral. Normalmente, se otorga a quien ha acabado su etapa como trabajador (en la mayoría de países es a los 65 años) y recibe una remuneración mensual por parte de la administración del estado. (Definición, 2016)	Para efectos de la investigación, se realizó una evaluación del programa "Pensión 65" por parte de los beneficiarios en las dimensiones: Eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad.	Eficiencia	Cobertura bajo su jurisdicción	Escala: Ordinal Deficiente Regular Eficiente
				Registro de beneficiarios	
				Control de los beneficiarios	
				Ambientes adecuados	
			Eficacia	Calidad de atención	
				Tramites adecuados	
				Puntualidad en entrega de beneficio	
			Equidad	Igual en el trato	
				Igualdad en acceso al beneficio	
				Igualdad en beneficio monetario	
				Igualdad en la selección de beneficiarios	
			Sostenibilidad	Beneficio político	
				Beneficio social	
Beneficio económico					

2.3. Población y muestra

Población:

El autor Selltiz, citado por Hernández, Fernández y Baptista (2014). Define a la población como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La población está conformada por los 304 beneficiarios por el programa Pensión 65, se tomó información proporcionada el área de registros de beneficiarios, la misma que se presenta en el cuadro siguiente:

Tabla Nª 01

Distribución de la población de beneficiarios del programa pensión 65 del distrito de Tarica-2016

Beneficiarios de Taricá	Nº
Hombres	204
Mujeres	100
Total	304

Fuente: Reporte Pensión 65

Muestra:

Mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple, se calculó el tamaño de la muestra mediante la fórmula estadística que se detalla a continuación:

Calculo de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{(N-1)e^2 + Z^2 p(1-p)}$$

Donde:

N : Población

N : Tamaño de la muestra

- Z : Nivel de confianza de 95% siendo Z=1.96
 P : Probabilidad de éxito 50% siendo p=0.5
 (1-p) : Probabilidad de fracaso 50% siendo q=0.5
 e : Margen de error 5% siendo e=0.05

Reemplazando valores:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(1 - 0.5)304}{(201 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(1 - 0.5)}$$

$$n = 169.95 = 170 \text{ Beneficiarios}$$

Tabla Nª 02

Distribución de la población de beneficiarios del programa pensión 65 del distrito de Tarica-2016

Beneficiarios de Taricá	Nº
Hombres	110
Mujeres	60
Total	170

Fuente: Reporte Pensión 65

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento	Informante
Encuesta	Se utilizó el cuestionario, conformada por una relación de preguntas	Beneficiarios del programa social Pensión 65.

escritas para los beneficiarios, el cual permitirá recoger información requerida en el estudio sobre la percepción de los beneficiarios del distrito de Taricá sobre el Programa social “Pensión 65”.

Validez:

Para realizar la validez del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos. El instrumento inicial fue validado por un experto externo a la Universidad Cesar Vallejo con grado académico de maestría en gestión pública, el cual realizó una valoración del instrumento por medio de la matriz de validación que evalúa la coherencia entre variables, dimensiones, indicadores, ítems y alternativas de respuesta. Así mismo, se consideró la pertinencia, redacción del ítem y contenido al ítem.

Confiabilidad:

Para realizar la confiabilidad del instrumento se realizó un muestreo no probabilístico conveniencia, conformada por 15 beneficiarios del programa Pensión 65 de oro distrito que no intervienen en la muestra de estudio, y mediante el procedimiento de consistencia interna, se calculará el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach, determinándose un nivel de confiabilidad; cuyo resultado tiene que ser mayor a $\alpha = 0,70$ para que sea confiable.

2.5. Métodos de análisis de datos:

Se utilizó cuadros de registro de la información, elaboración de tablas de distribución de frecuencias, gráficos estadísticos, medidas de tendencia central:

- a) Media aritmética: Para conocer el valor central que representa a los puntajes obtenido.
- b) Coeficiente de variación: Para conocer la variación porcentual de los puntajes; así como detectar la precisión de la media aritmética y la homogeneidad o heterogeneidad.
- c) Cuadros de distribución de frecuencias: El cual podrá identificarse las frecuencias de las dimensiones de la variable Programa pensión 65.

2.6. Aspectos éticos:

El estudio es observacional porque no implica intervenciones experimentales. Por lo tanto, constituye un estudio clasificado “sin riesgo” por ser de tipo retrospectivo analítico.

- Establecer que la investigación se llevó a cabo cuando se obtenga la resolución de aprobación de la universidad para su ejecución y de la población donde se realizó la investigación.
- Dado que la investigación se realizó en un contexto académico de extensión con el programa Pensión 65, Para realizar la investigación la información proporcionada por los beneficiarios fue anónima.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

III. RESULTADOS

Tabla N° 01: *Frecuencia del nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.*

Nivel	Programa pensión 65	
	FI	%
Deficiente	16	9.41%
Regular	85	50.00%
Eficiente	69	40.59%
Total	170	100.00%

Fuente: Base de datos anexos

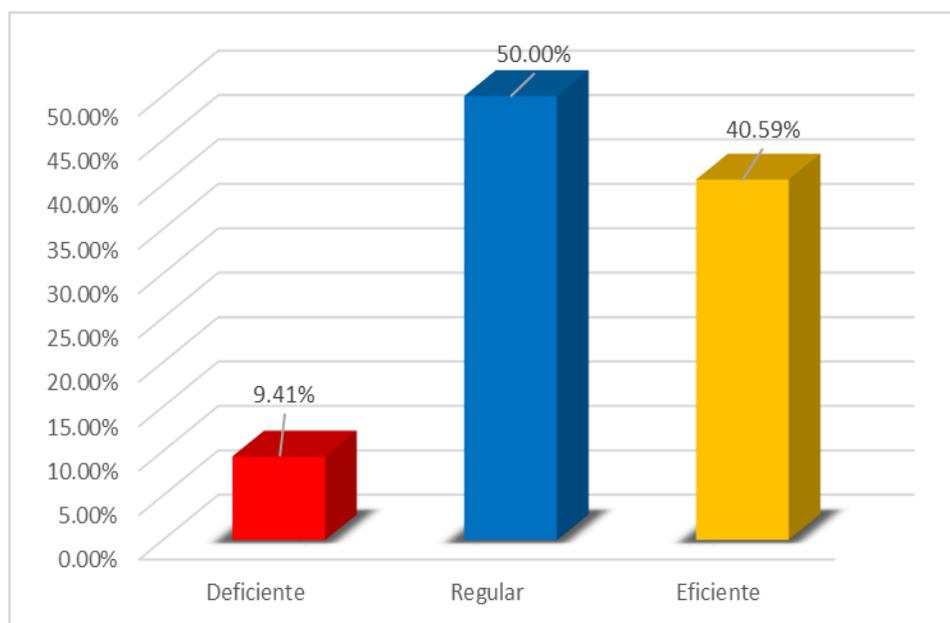


Figura N° 01: *Distribución porcentual del nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.*

Fuente: Tabla N° 01

Descripción:

Los datos mostrados en la tabla N° 01 y figura N° 01 evidencian los niveles alcanzados por la variable de estudio Pensión 65, para lo cual se encontró un 9.41 % representada por 16 beneficiarios del programa como deficiente, así mismo un 50.00 % representada por 85 beneficiarios como regular y un 40.59 % representada por 69 encuestados como eficiente, con estos resultados se pueden afirmar que aún faltan mejorar algunos aspectos del programa Pensión 65.

Tabla N° 02: Frecuencia de la eficiencia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

Nivel	Dimensión eficiencia	
	FI	%
Deficiente	23	13.53%
Regular	115	67.65%
Eficiente	32	18.82%
Total	170	100.00%

Fuente: Base de datos anexos

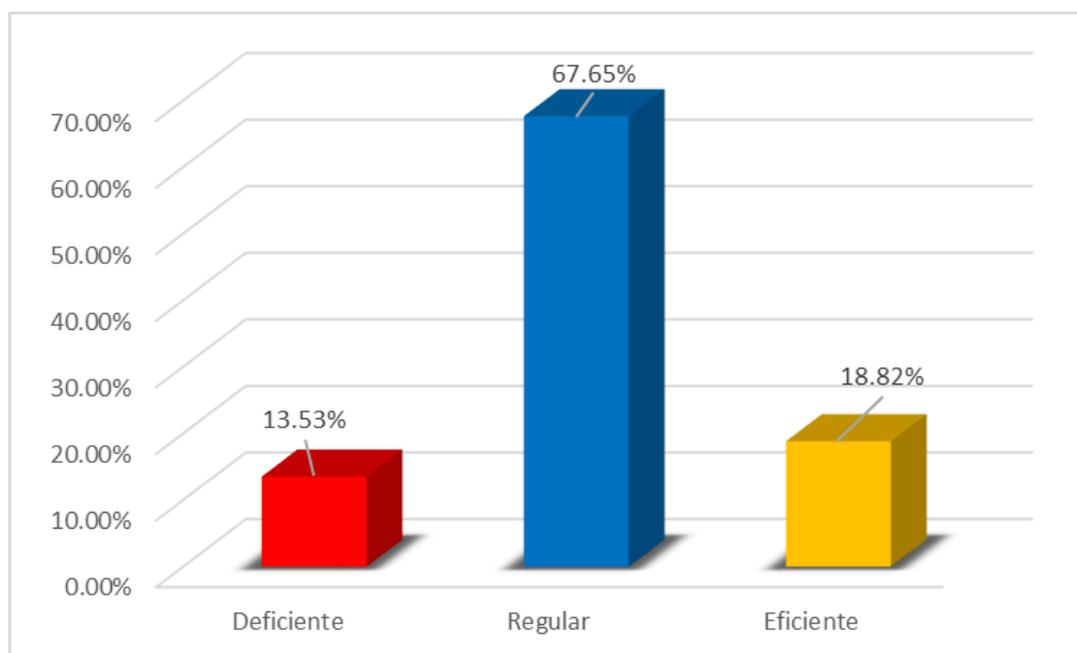


Figura N° 02: *Distribución porcentual de la eficiencia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.*

Fuente: Tabla N° 02

Descripción:

Los datos mostrados en la tabla N° 02 y figura N° 02 evidencian los niveles alcanzados por la dimensión eficiencia del programa Pensión 65, para lo cual se encontró un 13.53 % representada por 23 beneficiarios del programa como deficiente, así mismo un 67.65 % representada por 155 beneficiarios como regular y un 18.82 % representada por 32 encuestados como eficiente, con estos resultados se pueden afirmar que aún faltan mejorar algunos aspectos del programa Pensión 65.

Tabla N° 03: Frecuencia de la eficacia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

Nivel	Dimensión eficacia	
	FI	%
Deficiente	18	10.59%
Regular	57	33.53%
Eficiente	95	55.88%
Total	170	100.00%

Fuente: Base de datos anexos

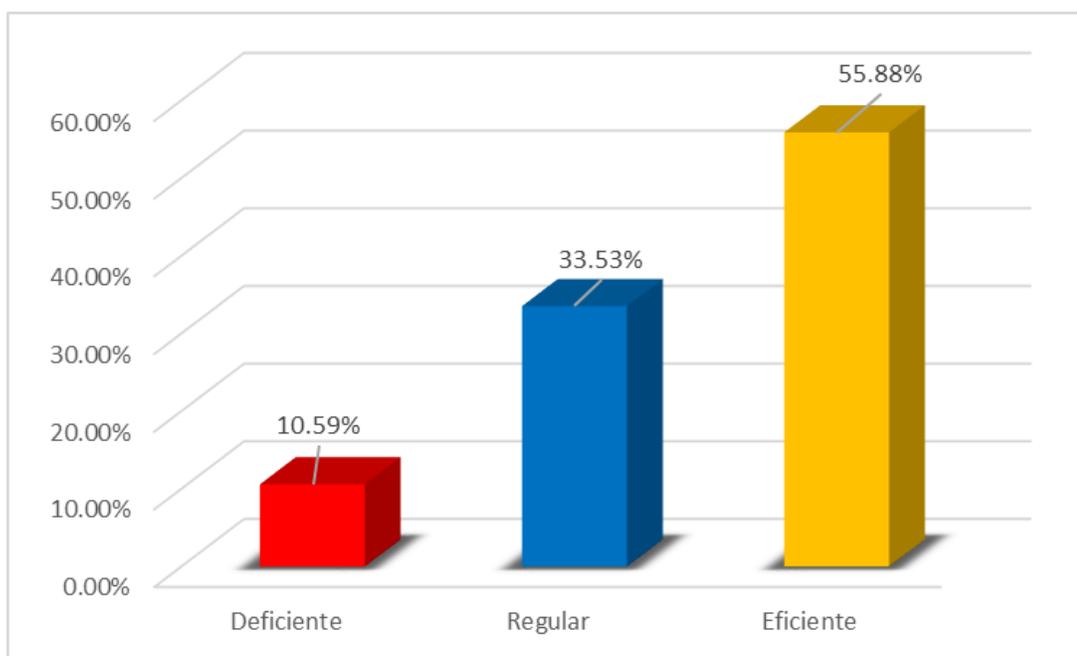


Figura N° 03: Distribución porcentual de la eficacia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

Fuente: Tabla N° 03

Descripción:

Los datos mostrados en la tabla N° 03 y figura N° 03 evidencian los niveles alcanzados por la dimensión eficacia del programa Pensión 65, para lo cual se encontró un 10.59 % representada por 18 beneficiarios del programa como deficiente, así mismo un 33.53 % representada por 57 beneficiarios como regular y un 55.88 % representada por 95 encuestados como eficiente, con estos resultados se pueden afirmar que la percepción que se tiene de la eficacia del programa Pensión 65 es buena, datos que fueron proporcionados por los integrantes de la muestra de estudio.

Tabla N° 04: Frecuencia de la equidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

Nivel	Dimensión equidad	
	FI	%
Deficiente	22	12.94%
Regular	86	50.59%
Eficiente	62	36.47%
Total	170	100.00%

Fuente: Base de datos anexos

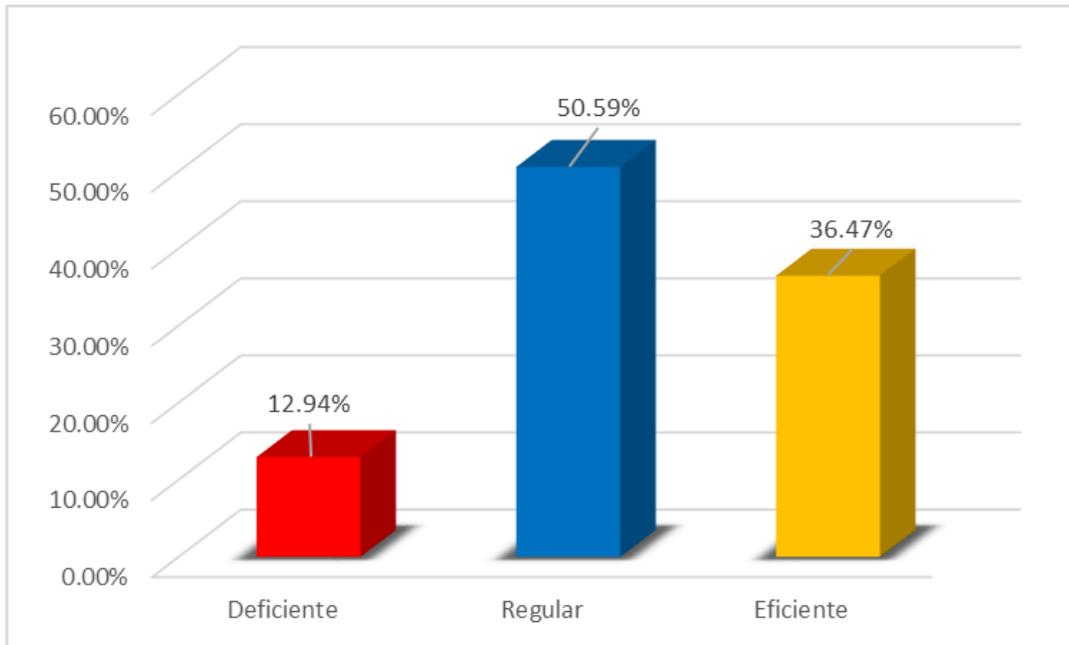


Figura N° 04: Distribución porcentual de *la equidad del programa social "Pensión 65"* por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

Fuente: Tabla N° 04

Descripción:

Los datos mostrados en la tabla N° 04 y figura N° 04 evidencian los niveles alcanzados por la dimensión equidad del programa Pensión 65, para lo cual se encontró un 12.94 % representada por 22 beneficiarios del programa como deficiente, así mismo un 50.59 % representada por 86 beneficiarios como regular y un 36.47 % representada por 62 encuestados como eficiente, con estos resultados se pueden afirmar que la percepción que se tiene de la equidad del programa Pensión 65 es aceptable, datos que fueron proporcionados por los integrantes de la muestra de estudio.

Tabla N° 05: *Frecuencia de la sostenibilidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.*

Nivel	Dimensión sostenibilidad	
	FI	%
Deficiente	24	14.12%
Regular	68	40.00%
Eficiente	78	45.88%
Total	170	100.00%

Fuente: Base de datos anexos

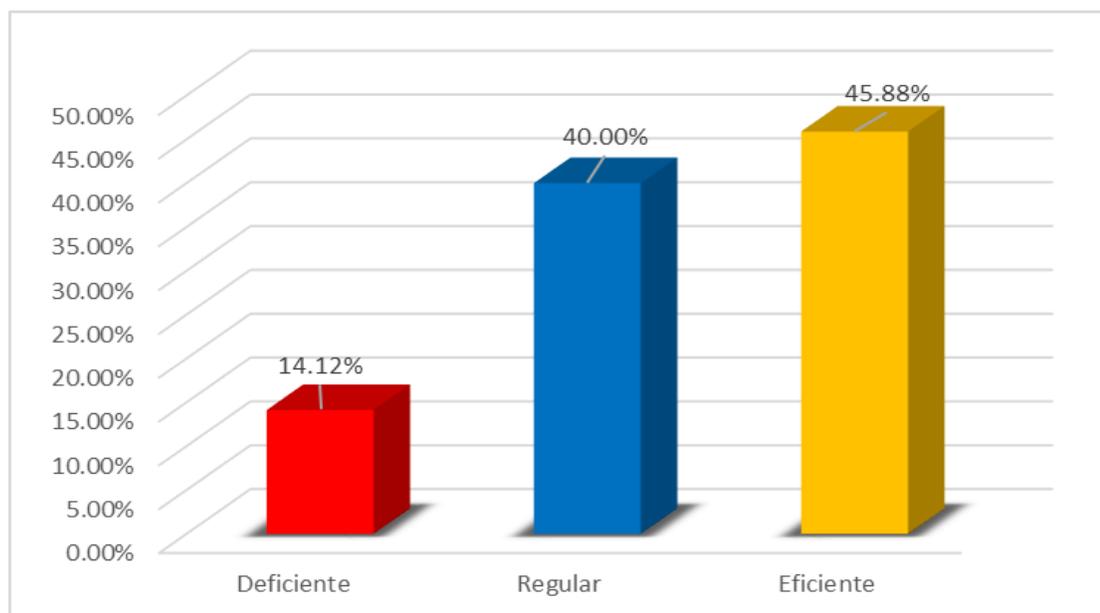


Figura N° 05: *Distribución porcentual de la sostenibilidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.*

Fuente: Tabla N° 05

Descripción:

Los datos mostrados en la tabla N° 05 y figura N° 05 evidencian los niveles alcanzados por la dimensión sostenibilidad del programa Pensión 65, para lo cual se encontró un 14.12 % representada por 24 beneficiarios del programa como deficiente, así mismo un 40.00 % representada por 68 beneficiarios como regular y un 45.88 % representada por 78 encuestados como eficiente, con estos resultados se pueden afirmar que la percepción que se tiene de la sostenibilidad del programa Pensión 65 es aceptable, datos que fueron proporcionados por los integrantes de la muestra de estudio.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

IV.DISCUSIÓN

Los datos para el objetivo: Determinar el nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, los datos presentados en la tabla N° 01 evidencian los niveles alcanzados por el impacto del programa social “Pensión 65”, para lo cual para el nivel deficiente presento un porcentaje de 9.41 %, por otra parte el nivel regular presento un 50.00 % y para el nivel eficiente presento un porcentaje de 40.59 %, reflejando con estos indicadores que la percepción que se tiene de la gestión que se realiza el programada social “Pensión 65” en el distrito de Taricá es percibida de manera positiva, esto se hace en referencia a la opinión proporcionada por los beneficiarios del mismo distrito en estudio, resultados que al ser comparados con lo encontrado por Oña (2008), en su tesis de maestría titulada “Evaluación de un programa de educación social con jóvenes en situación de riesgo”. Concluyó: Confiamos en que la evasión social es una inquietante maravilla de debilitamiento a todos los niveles que se opone a la Declaración Universal de Derechos Humanos, considerando la ruptura genuina de ella, basándose en que el privilegio de la vida incorpora tener la capacidad de dirigir una Presencia Dignidad y descartar los componentes básicos para su Progreso. La realidad de tener la capacidad de llevar una vida satisfactoria implica que la entrada a las administraciones sociales puede ser garantizada en estados de universalización y uniformidad, fomentando el interés de los individuos que experimentan los malos efectos de los procedimientos de rechazo social en el liderazgo básico y en la aplicación Y la evaluación de las estrategias que les preocupan, en consecuencia, empoderándolos para acabar claramente héroes genuinos de su avance, por otro lado en referencia al sustento teórico el programa Pensión 65, decreto los siguientes artículos: artículo 1º.- Objeto, aprobar las medidas presupuestales y financieras necesarias para el adecuado funcionamiento del programa social denominado Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”, en adelante el Programa “Pensión 65”, para otorgar subvenciones económicas a los adultos en condición de extrema pobreza a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad que cumplan con los requisitos establecidos en la norma de su creación.

Los datos para el objetivo: Describir la eficiencia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, los datos presentados en la tabla N° 02 evidencian los niveles alcanzados para la dimensión eficiencia, el cual se presentó como regular, evidenciando que el trabajo que se realiza en el programa social “Pensión 65”, presenta deficiencias en sus procesos y gestión administrativa debido a esta percepción que tienen los integrantes de la muestra de estudio, por otro lado las autoridades deben tomar medidas correctivas para reducir esta mala percepción que se tiene, resultados que pueden ser comparados con lo encontrado por Picado (1990), en su tesis de maestría titulada “La evaluación de programas sociales”. Realizado en la universidad de Costa Rica, Concluyó: La innovación y el límite humano de los dos clientes y fuentes y también de los procesadores de datos son importantes para tener la capacidad de ejecutar todas las partes básicas del ciclo de control. No obstante, su accesibilidad de los activos; La tarea inconfundible de los deberes y el experto vital en cuanto a la evaluación y el liderazgo básico restaurativo. Estos deberes pueden robotizarse y sistematizarse con la interpretación pasada de los criterios de evaluación. De esta manera, debe considerarse como una prioridad principal que la asignación de los derechos de elección o de evaluación a una reunión de expertos sugiera confiablemente un intercambio de especialistas. Con estos resultados se afirma la importancia que tiene realizar una labor adecuada, por otro lado dentro del sustento teórico Washington (2002), sostiene que la eficiencia, el que refiere a dichos principios permiten la evaluación y control de las formas de administración según el tipo de programa. En cuanto a la productividad de los proyectos defensivos, esto depende en su mayor parte del plan prudente del programa y de la utilización de economías de escala (por ejemplo, las batallas para difundir el bienestar preventivo, la inoculación, la seguridad abierta, la aversión al fracaso, etc.). Debido a los programas de empoderamiento, la productividad depende del programa, así como de las capacidades anteriores de los incluidos. El aprovechamiento de aberturas requiere una contribución más destacada del personal. De igual manera, las economías de escala son menos críticas porque están vinculadas con el intercambio de aprendizajes y límites y activos impalpables (sustento, solución, anticuerpos,

vestimenta, etc.). Para esta situación, los proyectos marco beneficiosos también pueden alejarse de este paradigma de competencia dependiendo de las economías de escala (en el intercambio y utilización de aparatos y materiales, utilización de trabajos especializados y concentrados, etc.).

Los datos para el objetivo: Identificar el nivel de la eficacia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, los datos presentados en la tabla N° 03 evidencian los niveles alcanzados para la dimensión eficacia presenta un porcentaje más alto para el nivel eficiente con un 55.88 %, indicando que los beneficiarios integrantes de la muestra de estudio se encuentran satisfechos con la labor que realizan los trabajadores y autoridades del programa social “Pensión 65”, así mismo recalcar que trabajar con eficiencia en toda institución mejora el desempeño de los trabajadores y autoridades, resultados que pueden ser comparados con lo encontrado por Cáceres (2010), en su tesis de maestría titulada “Acceso a los programas sociales de transferencias de ingresos de protección a la infancia por parte de los hogares de jóvenes con hijos”; Concluyó: Con la información introducida en el examen, se observa que las unidades familiares urbanas no pobres de jóvenes con hijos son las que tienen mejor acceso al marco convencional de la seguridad social, reflejando el interés de estas familias en empleos de calidad. Mientras que las familias que viven en la indigencia, en particular las personas que son pobres por LP y NBI, son los que más ayuda a través de proyectos de intercambio de sueldo para ayudar a los niños. Esta circunstancia reflejaría el desequilibrio entre las familias que reciben algún tipo de asistencia. Para afirmar algunos de estos descubrimientos, los modelos de recaída calculados multivariante expresan que, al tratar con algunos factores, sería mejor centrarse en unidades familiares con necesidades básicas insatisfechas que en familias pobres. Allí, la cantidad de jóvenes y la naturaleza de inclusión en la obra anunciada por el padre o madre de la unidad familiar tendrían una centralidad más prominente para el transporte de los proyectos de ayuda a los niños. Por otro lado, la eficacia, es decir alcanzar los objetivos y obtener los resultados esperados, los programas se destinan a asegurar, se destinan a reducir o evitar los impactos indeseables (enfermedades,

insalubridad, pérdida de ventajas, etc.) Cuantificar la recuperación y / o acción contra-activa (disminuir en las tasas de desgracia y los jóvenes constantemente desnutridos, tasa de niños inmunizados, alivio de eventos catastróficos, tasa de asegurados, etc.). Los programas de empoderamiento buscan impactar las habilidades para mejorar el acceso a las circunstancias. De esta manera, su adecuación debe medirse no sólo por los límites ampliados (número de cursos y miembros, subvenciones concedidas o trabajos rentables reunidos, etc.), pero además por la utilización que los destinatarios hacen de estas habilidades para explotar Las puertas abiertas exhibidas en El mercado y el trabajo. Esto hace que el compromiso de observar y evaluar la viabilidad de los programas de empoderamiento sea más desconcertante, ya que los resultados no son rápidos (Washington, 2002)

Los datos para el objetivo: Identificar el nivel de equidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, los datos presentados en la tabla N° 04 evidencian los niveles alcanzados para la dimensión equidad reflejan un puntaje más alto para el nivel regular con un 50.59 %, dando a conocer que la gestión que realizan en el programa Pensión 65 es percibida de manera moderada, dando a conocer a las autoridades que existen algunas debilidades que necesitan ser reforzadas para que la percepción que se tiene de Pensión 65 sea la más adecuada, resultados que pueden ser comparados con lo encontrado por Leveau y Marín (2015) en su tesis de maestría titulada “Impacto del programa pensión 65 en el bienestar del adulto mayor de la ciudad de Tarapoto, periodo 2012- 2014”, concluyeron: Que el programa pensión 65 del año 2012 posee una mala percepción, además afecta la prosperidad de los ancianos. Del mismo modo, para el año 2014 se obtuvo una lista de alcance del 62,36%, mostrando con ello un imperativo impacto en la prosperidad del adulto más establecido de la ciudad de Tarapoto. En vista de la consecuencia de la prueba medible Chi - cuadrado, donde el nivel de notoriedad obtenido es 0,039, en el cual, cuando se juzga la teoría, la estimación Chi (13,33) es mayor que la Chi - Tabular (12,59). Que se reconozca la teoría de la opción, advirtiendo que hay un resultado

beneficioso del programa de beneficios 65 sobre el bienestar del adulto más experimentado de la ciudad de Tarapoto, período 2012-2014. Dentro del sustento teórico se refiere a la equidad, que es endógeno al plan de proyectos defensivos y se basa en la naturaleza de los instrumentos y se centra en los criterios, ya que se trata de cuidar de las reuniones más descubiertas. Al ver que la impotencia es particular para el establecimiento y los atributos individuales, los instrumentos para elegir zonas y personas (o familias) deben ser más exactos que para los programas de empoderamiento en los que, como se ha notado, la auto-elección asume una parte más prominente. De esta manera, las cuestiones de sub-ámbito y filtración tienen una tendencia a ser más notable a causa de los proyectos defensivos. El valor de los agentes de empoderamiento, a pesar de que puede depender de los canales de determinación subyacentes, también dependerá de la utilización individual de las nuevas capacidades y aperturas. Esa es la razón por la que estos proyectos son, en el gran sentimiento de la palabra, menos imparciales. (Washington, 2002)

Los datos para el objetivo: Identificar el nivel de sostenibilidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, los datos presentados en la tabla N° 05 evidencian los niveles alcanzados para la dimensión sostenibilidad presenta un nivel eficiente a un 45.88 %, reflejando que la gestión que se realiza en el programa Pensión 65, favorece a los pobladores de Tarica, debido al beneficio que se entrega a cada uno de ellos y la mejora que se tiene en la calidad de vida, resultados que pueden ser comparados con lo encontrado por Bonilla y Guerrero (2014), en su tesis de maestría titulada “Evaluación del programa social “comedores populares” de la municipalidad provincial de Lambayeque. Caso: distrito de Lambayeque, año 2007 - 2012”. Concluyó: Los proyectos sociales, sin un arreglo de evaluación y supervisión de su trabajo apropiado, sugirieron que la administración de los receptores se alista, está restringida. Esto provocó la cuestión de su alcance, en el programa de las cocinas populares en Lambayeque se habla de un 98,75%. Por otra parte, la importancia de tratar de hacer frente a los problemas endémicos de los proyectos sociales. Sólo en este sentido, los individuos que tienen menos tendrán la capacidad de crear en

condiciones agradables y razonables, lo que no sólo les permitirá tener una satisfacción personal superior, sino que también contribuirá más tarde a la rentabilidad de la nación y resultará para su mejora. Por otro lado dentro del sustento teórico la sostenibilidad, que alude a los programas defensivos es en gran medida menos sostenible que las influencias de empoderamiento en la medida en que requieren el apoyo de los esfuerzos externos en cuanto a presupuesto y recursos humanos. Para mejorar su manejabilidad, estos proyectos necesitan crear metodologías de avance y aversión, por ejemplo, los esfuerzos generales de bienestar con la inoculación, el lavado de manos, la prevención del SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, etc. Otra ilustración inconfundible son las medidas para prevenir eventos cataclísmicos, por ejemplo, la reforestación inclinada, los hogares de temblor, la conducción de vías fluviales, entre otros. (Washington, 2002)

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN GENERAL:

- El nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, presento niveles parecidos en las evaluaciones de regular con 50.00 % y eficiente con 40.59 %, reflejando la percepción que se tiene de la gestión que se realiza el programada social “Pensión 65” en el distrito de Taricá es percibida de manera positiva, esto se hace en referencia a la opinión proporcionada por los beneficiarios del mismo distrito en estudio.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS:

- La eficiencia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, presento un nivel regular, reflejando que el trabajo que se realiza en el programa social “Pensión 65”, presenta deficiencias en sus procesos y gestión administrativa debido a esta percepción que tienen los integrantes de la muestra de estudio, por otro lado, las autoridades deben tomar medidas correctivas para reducir esta mala percepción que se tiene.
- La eficacia del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, presento una buena percepción con un 55.88 %, reflejando que los beneficiarios integrantes de la muestra de estudio se encuentran satisfechos con la labor que realizan los trabajadores y autoridades del programa social “Pensión 65”, así mismo recalcar que trabajar con eficiencia en toda institución mejora el desempeño de los trabajadores y autoridades.

- La equidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, presento un nivel aceptable con un 50.59, reflejando que la gestión que realizan en el programa Pensión 65 es percibida de manera moderada, dando a conocer a las autoridades que existen algunas debilidades que necesitan ser reforzadas para que la percepción que se tiene de Pensión 65 sea la más adecuada.
- La sostenibilidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016, presento un nivel aceptable con un 45.88 % reflejando que la gestión que se realiza en el programa Pensión 65, favorece a los pobladores de Tarica, debido al beneficio que se entrega a cada uno de ellos y la mejora que se tiene en la calidad de vida.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

VI.RECOMENDACIONES:

Tras el estudio se brindan las siguientes recomendaciones:

Realizar recomendaciones a las autoridades del programa social “Pensión 65”, a seguir trabajando por mejorar cada día más su servicio, debido al beneficio que les otorga a los beneficiarios de Tarica es de suma importancia para su desarrollo.

Crear ambientes adecuados para que los trabajadores del programa social “Pensión 65”, a tratar de realizar mejor su gestión para que el beneficio que se otorga los pobladores de Tarica llegue a todos sin excluir a nadie.

Difundir a los pobladores de Tarica a realizar visitas a las oficinas del programa social “Pensión 65”, para conocer los procesos por los cuales pueden acceder a este beneficio para ellos.

Investigar más sobre el tema de las programaciones en nuestra región y país, para que los resultados que se obtengan refuercen lo encontrado en esta investigación.

VII. REFERENCIAS

VII. REFERENCIAS

- Cáceres (2010). *Desarrollo de los más pobres, Pensión 65*, recuperado de <http://www.bn.com.pe/gobierno/programas-sociales/pension-65.asp>
- Cruces (2005), *Procesos de Pensión 65*, recuperado de <http://www.pension65.gob.pe/nuestro-trabajo/nuestros-procesos/>
- D.U. N° 059-2010. *Medidas extraordinarias para crear el Programa Piloto de Asistencia Solidaria: Gratitud*. Primera edición.
- Eumed (2016), *Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato*. Obtenida de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1b.htm>
- Huarachi L. (2016), *focalización de la articulación con la estrategia CRECER, para simplificar la focalización*. Recuperado de <http://www.juntos.gob.pe/centrodocumentacion.php?Doc=3>.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ª ed.). México: Mc Graw-Hill.
- INDE (2007), *Guía para la Implementación de Saberes Productivos para uso de Gobiernos Locales*, recuperado de http://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/guia_promotores.pdf
- FONCODES (2016), *Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social*. Obtenida de <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/comunicaciones/comunicaciones-publicaciones/haku-winay-foro-economico-mundial>

Joint Comité, (1988), *La Evaluación en Educación a Distancia*. Obtenida de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/90/cd/cursosfor/cap_4/cap4a.htm

Juntos (2016), *Tablero de control*. Obtenida de <http://infomidis.midis.gob.pe/tablero/tcJUNTOS/Resumen.html>

Lucidez (2016), *Los programas sociales como desarrollo del Perú*, recuperado de <http://altavoz.pe/2016/01/04/13267/el-portal-lucidez-fue-hackeado-en-ano-nuevo>

MIDIS 2016), *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Obtenida de <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/centro-de-informacion/746-midis-nueva-normativa-para-el-seguimiento-del-desempeno-de-los-programas-sociales>

Oficio N° 192-2007-EF/65.12 de 21/05/07, *listado final de programas sociales y montos presupuestales según inventario del MEF*

Pensión 65 (2016), *Decreto de Urgencia N° 056-2011*. Obtenida de http://www.pcm.gob.pe/transparencia/Resol_ministeriales/2011/DU-056-2011.pdf

Presentación institucional del Programa JUNTOS-marzo 2007, en <http://www.juntos.gob.pe/centrodocumentacion.php?Doc=3>.

Portal Cuna más (2016), *Programa nacional Cuna Más*. Obtenida de <http://www.cunamas.gob.pe/>

Portal Definición, (2016), *Definición de Pensión*. Obtenida de <http://definicion.mx/pension/>

Principios de gestión planteados por el BID para programas sociales. *Licha, Isabel. Gerencia Social en América Latina. BID, Washington DC 2002.*

QaliWarma (2016), *Programa nacional de alimentación escolar. Obtenida de http://www.qw.gob.pe/?page_id=2*

Semana (2016), *Programa social Pensión 65, recuperado de <http://semanaeconomica.com/article/mercados-y-finanzas/mercado-de-valores/238871-cerro-del-aguila-emitio-bonos-por-us650-millones-en-nueva-york/?ref=mm>*

Significados (2016), *Significado de Programa. Obtenida de <http://www.significados.com/programa/>*

Washington (2002), *Marco normativo de Pensión 65, recuperado de <http://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/Formulario-1000.pdf>*

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL “PENSION 65” EN EL DISTRITO DE TARICÁ

ESTIMADO PERSONAL ADMINISTRATIVO:

La encuesta propuesta pretende recoger tu opinión sobre el impacto que tiene el programa social pensión 65 en el distrito de Taricá; por favor, contesta sinceramente a las siguientes preguntas para poder realizar una medición adecuada sobre el tema tratado.

Instrucciones: De acuerdo a su opinión marque con una “X” solo el número que mejor describa su conocimiento sobre el programa social mencionado. El significado de cada número es el siguiente.

5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = Algunas veces 2 = Muy pocas veces 1 = Nunca

N o	ITEMS	Valoración				
	D1: Eficiencia	5	4	3	2	1
1.	EL programa pensión 65 llega a todos los centros poblados que conforman el distrito de Taricá.					
2.	Los mecanismo de afiliación que realizan las personas al programa pensión 65 son sencillos y felices de acceder.					
3.	Existe un medio de guía para que las personas que deseen se puedan afiliar a pensión 65 de una manera rápida.					
4.	Existen índices de registros de afiliados por años.					

5.	Se realizan censos anuales de los incrementos o descensos de las personas que se benefician con pensión 65 en el distrito de Taricá.					
6.	Se realiza seguimiento a las personas que acceden a pensión 65, como visitas a hogares, verificación de percibido el bono económico.					
7.	En el distrito de Taricá el programa Pensión 65 cuenta con una local adecuado para su funcionamiento.					
8.	El lugar donde funciona el programa social Pensión 65, se encuentra ubicado en un lugar estratégico del distrito de Taricá; además de ser de fácil acceso.					
D2: Eficacia		5	4	3	2	1
9.	Cuando acude a las oficinas del programa social Pensión 65 es tratada de una manera adecuada.					
10.	En las oficinas del programa Pensión 65, se cuentan con las condiciones necesarios para brindar un servicio de calidad (sala de espera, servicios tecnológicos, entre otros).					
11.	Los trámites que realiza cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 son rápidos y ágiles.					
12.	Los documentos que se requiere para afiliarse al programa pensión 65 son los mínimos y todos los pobladores de Taricá cuentan con ello.					
13.	El beneficio económico que reciben las personas afiliadas al programa Pensión 65, se realizan en las fechas programadas sin recibir ningún retrasó.					
14.	La dirección del programa Pensión 65 publica la lista de las personas beneficiadas por el programa de					

	manera oportuna.					
D3: Equidad		5	4	3	2	1
15.	Cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 es tratado con igualdad frente a las demás personas que se encuentran ahí.					
16.	El principal objetivo que tiene el programa pensión 65 es apoyar a la población del distrito de Taricá.					
17.	Todos los pobladores del distrito de Taricá pueden acceder al programa Pensión 65, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por ley.					
18.	Cuando se realiza modificaciones en las fechas de pago no existe preferencia para otorgar el beneficio económico a ciertos afiliados.					
19.	La administración del programa social Pensión 65, realiza una selección de las personas que se beneficiaran con el bono económico de una manera adecuada y siguiendo los lineamientos estipulados en la ley que la fiscaliza.					
20.	Cualquier poblador del distrito de Taricá tiene el derecho de solicitar la afiliación al programa social Pensión 65.					
D4: Sostenibilidad		5	4	3	2	1
21.	Con la implementación del programa social Pensión 65, piensa que el gobierno se preocupa por la población den país.					

22.	Piensa que con la implementación del programa pensión 65 el gobierno aporta con el desarrollo del país.					
23.	Considera que con el beneficio económico que brinda el programa Pensión 65 a sus afiliados se está luchando por erradicar los índices de pobreza en el distrito de Taricá y el país.					
24.	Considera adecuado que el programa pensión 65 realice un aporte económico a las personas con índice de pobreza y extrema pobreza del distrito de Taricá.					
25.	Es necesario que el estado realice bonificaciones económicas a las personas con índice de pobreza.					
26.	Considera que los que reciben el beneficio económico que brinda Pensión 65 es una ayuda para mejorar su calidad de vida.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN...

Ficha técnica de los instrumentos

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO PROGRAMA SOCIAL “PENSIÓN 65”

Nombre del Instrumento : Cuestionario sobre el programa social “Pensión 65”

Tipo del instrumento : Cuestionario

Autora : Rosales Rodríguez, Karin Iriana

Año : 2016

Administración : Individual

Tiempo de aplicación : 30 minutos

Aplicación : Beneficiarios del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá.

Puntuación : Distribuido en 3 niveles.

Niveles : Eficiente, regular y deficiente.

PROPÓSITO: Recoger la opinión sobre el impacto que tiene el programa social “Pensión 65” en el distrito de Taricá; y así identificar parámetros a nivel general sobre la percepción que los beneficiarios de la zona tienen sobre el programa social mencionado. Además dejar una muestra real de la percepción de los beneficiarios sobre este programa social y las posibles mejoras que se podrían hacer.

PROCEDIMIENTO DE CONFIABILIDAD:

La confiabilidad del instrumento, se determinó mediante la aplicación de una prueba piloto a 20 beneficiarios del programa Pensión 65 y que no guardan relación directa con la muestra de estudio; los resultados hallados fueron sometidos a los procedimientos del método Alfa de Crombach, a través del programa estadístico SPSS V.23; cuyo resultado se considera confiable cuando es mayor a 0.70.

Significación: una puntuación se considera alta o baja según el número de ítems o afirmaciones. La puntuación mínima posible es de 26 y la máxima de 130 puntos.

Extensión: la prueba consta de 26 ítems. El tiempo de duración para desarrollar la prueba es de 30 minutos.

Material a utilizar: Un computador con el programa SPSS versión 23.0 para procesa los datos recolectados, memoria USB, fotocopias del instrumento, lapicero y corrector.

Escalas: Para determinar si el programa social pensión 65 puntúa entre eficiente, regular o deficiente ser realizara de la siguiente forma: entre el puntaje mínimo y máximo posible (26 y 130) se establecen tres intervalos de igual tamaño dividiendo la diferencia de los dos puntajes entre tres y a partir del puntaje mínimo se suma el resultado obtenido así:

- **Eficiente nivel:** puntaje entre 96 - 130
- **Regular nivel:** puntaje de 61- 95
- **Deficiente nivel:** puntaje entre 26 - 60

Sub-escalas: en la encuesta del clima organizacional hay sub- escalas que valoran características específicas del programa social Pensión 65 como son: eficiencia (ítems del 1 al 8), eficacia (ítems del 9 al 14), equidad (ítems del 15 al 20) y sostenibilidad (ítems del 21 al 26)

Características de los ítems: Los ítems están conformados por una afirmación o juicio que está relacionado con el programa social Pensión 65 y una escala valorativa que le permite al beneficiario exteriorizar su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala.

Para dar respuesta a la encuesta, se utilizará una frecuencia con 5 alternativas con sus respectivas valoraciones, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

ALTERNATIVA	VALORACIÓN
Siempre	5
Casi siempre	4
Algunas veces	3
Muy pocas veces	2
Nunca	1

PROCESAMIENTO DE LOS DATOS OBTENIDOS:

Los resultados, de la escala de estimación serán organizados o agrupados en función a categorías (valoración nominal) establecidas:

	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Variable
Categorías	Eficiencia	Eficacia	Equidad	Sostenibilidad	Programa pensión 65
Eficiente	30 - 40	23 – 30	23 – 30	23 – 30	96 - 130
Regular	19 - 29	15 - 22	15 - 22	15 - 22	61- 95
Deficiente	8 - 18	6 - 14	6 - 14	6 - 14	26 - 60

Anexo 2: Validez de los instrumentos

Título: Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca	RELACION ENTRE LA VARIABLE		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEMS Y LA OPCION DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Programa social “Pensión 65”	Eficiencia	Cobertura bajo su jurisdicción.	EL programa pensión 65 llega a todos los centros poblados que conforman el distrito de Taricá. Los mecanismos de afiliación que realizan las personas al programa pensión 65 son sencillos y felices de acceder.						X		X		X		X		
		Registro de beneficiarios.	Existe un medio de guía para que las personas que deseen se puedan afiliar a pensión 65 de una manera rápida. Existen índices de registros de						X		X		X				

		afiliados por años.																
	Control de los beneficiarios.	<p>Se realizan censos anuales de los incrementos o descensos de las personas que se benefician con pensión 65 en el distrito de Taricá.</p> <p>Se realiza seguimiento a las personas que acceden a pensión 65, como visitas a hogares, verificación de percibido el bono económico.</p>						X		X		X		X				
	Ambientes adecuados.	<p>En el distrito de Taricá el programa Pensión 65 cuenta con una local adecuado para su funcionamiento.</p> <p>El lugar donde funciona el programa social Pensión 65, se encuentra ubicado en un lugar estratégico del distrito de Taricá; además de ser de fácil acceso.</p>						X		X		X		X				
Eficacia	Calidad de atención.	<p>Cuando acude a las oficinas del programa social Pensión 65 es tratada de una manera adecuada.</p> <p>En las oficinas del programa</p>						X		X		X		X				

	Pensión 65, se cuentan con las condiciones necesarios para brindar un servicio de calidad (sala de espera, servicios tecnológicos, entre otros).																	
Tramites adecuados.	<p>Los trámites que realiza cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 son rápidos y ágiles.</p> <p>Los documentos que se requiere para afiliarse al programa pensión 65 son los mínimos y todos los pobladores de Taricá cuentan con ello.</p>						X		X		X		X					
Puntualidad en entrega de beneficio.	<p>El beneficio económico que reciben las personas afiliadas al programa Pensión 65, se realizan en las fechas programadas sin recibir ningún retrasó.</p> <p>La dirección del programa Pensión 65 publica la lista de las personas beneficiadas por el programa de manera oportuna.</p>						X		X		X		X					

Equidad	Igual en el trato	<p>Cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 es tratado con igualdad frente a las demás personas que se encuentran ahí.</p> <p>El principal objetivo que tiene el programa pensión 65 es apoyar a la población del distrito de Taricá.</p>						X		X		X		X		
	Igualdad en acceso al beneficio.	Todos los pobladores del distrito de Taricá pueden acceder al programa Pensión 65, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por ley.						X		X		X		X		
	Igualdad en beneficio monetario.	Cuando se realiza modificaciones en las fechas de pago no existe preferencia para otorgar el beneficio económico a ciertos afiliados.						X		X		X		X		

	Igualdad en la selección de beneficiarios.	La administración del programa social Pensión 65, realiza una selección de las personas que se beneficiaran con el bono económico de una manera adecuada y siguiendo los lineamientos estipulados en la ley que la fiscaliza. Cualquier poblador del distrito de Taricá tiene el derecho de solicitar la afiliación al programa social Pensión 65.						X	X		X		X		
sostenibilidad	Beneficio político.	Con la implementación del programa social Pensión 65, piensa que el gobierno se preocupa por la población den país. Piensa que con la implementación del programa pensión 65 el gobierno aporta con el desarrollo del país.						X	X		X		X		
	Beneficio social	Considera que con el beneficio económico que brinda el programa Pensión 65 a sus afiliados se está						X	X		X		X		

		<p>luchando por erradicar los índices de pobreza en el distrito de Taricá y el país.</p> <p>Considera adecuado que el programa pensión 65 realice un aporte económico a las personas con índice de pobreza y extrema pobreza del distrito de Taricá.</p>														
	Beneficio económico	<p>Es necesario que el estado realice bonificaciones económicas a las personas con índice de pobreza.</p> <p>Considera que los que reciben el beneficio económico que brinda Pensión 65 es una ayuda para mejorar su calidad de vida.</p>					X		X		X		X			

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para conocer el impacto que tienen el programa social “Pensión 65” en el distrito de Taricá.

OBJETIVO: Obtener información valida de parte de los beneficiarios sobre el programa social Pensión 65 sobre el impacto que ellos tienen.

DIRIGIDO A: Beneficiarios del programa pensión 65

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Ponte Quiñones Elvis Jerson

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Gestión Pública

VALORACIÓN:

Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
------	---------	-------	-----------



MG. ELVIS JERSON PONTE QUINOÑES
CONSULTOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CIP 139723

FIRMA DEL EVALUADOR

Título: Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES
				Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca	RELACION ENTRE LA VARIABLE		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEMS Y LA OPCION DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Programa social “Pensión 65”	Eficiencia	Cobertura bajo su jurisdicción.	EL programa pensión 65 llega a todos los centros poblados que conforman el distrito de Taricá. Los mecanismos de afiliación que realizan las personas al programa pensión 65 son sencillos y felices de acceder.						X		X		X		X		
		Registro de beneficiarios.	Existe un medio de guía para que las personas que deseen se puedan afiliar a pensión 65 de una manera rápida. Existen índices de registros de afiliados por años.						X		X		X				

Eficacia	Control de los beneficiarios.	<p>Se realizan censos anuales de los incrementos o descensos de las personas que se benefician con pensión 65 en el distrito de Taricá.</p> <p>Se realiza seguimiento a las personas que acceden a pensión 65, como visitas a hogares, verificación de percibido el bono económico.</p>						X		X		X		
	Ambientes adecuados.	<p>En el distrito de Taricá el programa Pensión 65 cuenta con una local adecuado para su funcionamiento.</p> <p>El lugar donde funciona el programa social Pensión 65, se encuentra ubicado en un lugar estratégico del distrito de Taricá; además de ser de fácil acceso.</p>						X		X		X		
	Calidad de atención.	<p>Cuando acude a las oficinas del programa social Pensión 65 es tratada de una manera adecuada.</p> <p>En las oficinas del programa Pensión 65, se cuentan con las condiciones necesarios para</p>						X		X		X		

		brindar un servicio de calidad (sala de espera, servicios tecnológicos, entre otros).															
	Tramites adecuados.	Los trámites que realiza cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 son rápidos y ágiles. Los documentos que se requiere para afiliarse al programa pensión 65 son los mínimos y todos los pobladores de Taricá cuentan con ello.						X		X		X					
	Puntualidad en entrega de beneficio.	El beneficio económico que reciben las personas afiliadas al programa Pensión 65, se realizan en las fechas programadas sin recibir ningún retrasó. La dirección del programa Pensión 65 publica la lista de las personas beneficiadas por el programa de manera oportuna.						X		X		X					
Equidad	Igual en el trato	Cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 es tratado con igualdad frente a las demás						X		X		X		X			

		personas que se encuentran ahí. El principal objetivo que tiene el programa pensión 65 es apoyar a la población del distrito de Taricá.														
Igualdad en acceso al beneficio.	en	Todos los pobladores del distrito de Taricá pueden acceder al programa Pensión 65, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por ley.						X		X		X				
Igualdad en beneficio monetario.	en	Cuando se realiza modificaciones en las fechas de pago no existe preferencia para otorgar el beneficio económico a ciertos afiliados.						X		X		X				

	Igualdad en la selección de beneficiarios.	La administración del programa social Pensión 65, realiza una selección de las personas que se beneficiaran con el bono económico de una manera adecuada y siguiendo los lineamientos estipulados en la ley que la fiscaliza. Cualquier poblador del distrito de Taricá tiene el derecho de solicitar la afiliación al programa social Pensión 65.						X	X		X			
sostenibilidad	Beneficio político.	Con la implementación del programa social Pensión 65, piensa que el gobierno se preocupa por la población den país. Piensa que con la implementación del programa pensión 65 el gobierno aporta con el desarrollo del país.					X	X		X		X		
	Beneficio social	Considera que con el beneficio económico que brinda el programa Pensión 65 a sus afiliados se está					X	X		X		X		

		<p>luchando por erradicar los índices de pobreza en el distrito de Taricá y el país.</p> <p>Considera adecuado que el programa pensión 65 realice un aporte económico a las personas con índice de pobreza y extrema pobreza del distrito de Taricá.</p>														
	Beneficio económico	<p>Es necesario que el estado realice bonificaciones económicas a las personas con índice de pobreza.</p> <p>Considera que los que reciben el beneficio económico que brinda Pensión 65 es una ayuda para mejorar su calidad de vida.</p>					X		X		X		X			

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para conocer el impacto que tienen el programa social “Pensión 65” en el distrito de Taricá.

OBJETIVO: Obtener información valida de parte de los beneficiarios sobre el programa social Pensión 65 sobre el impacto que ellos tienen.

DIRIGIDO A: Beneficiarios del programa pensión 65

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Hermenegildo Espinoza Quiñones

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Educación

VALORACIÓN:

Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
------	---------	-------	-----------



Mg. Hermenegildo Espinoza Quiñones
Asesor - Consultor
Estadística y Metodología de la Investigación

FIRMA DEL EVALUADOR

Título: Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá – Huaraz, 2016.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES	
				Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca	RELACION ENTRE LA VARIABLE		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEMS Y LA OPCION DE RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Programa social “Pensión 65”	Eficiencia	Cobertura bajo su jurisdicción.	EL programa pensión 65 llega a todos los centros poblados que conforman el distrito de Taricá. Los mecanismos de afiliación que realizan las personas al programa pensión 65 son sencillos y felices de acceder.						X		X		X		X			
		Registro de beneficiarios.	Existe un medio de guía para que las personas que deseen se puedan afiliar a pensión 65 de una manera rápida. Existen índices de registros de afiliados por años.						X		X		X		X			

Eficacia	Control de los beneficiarios.	<p>Se realizan censos anuales de los incrementos o descensos de las personas que se benefician con pensión 65 en el distrito de Taricá.</p> <p>Se realiza seguimiento a las personas que acceden a pensión 65, como visitas a hogares, verificación de percibido el bono económico.</p>						X		X		X		
	Ambientes adecuados.	<p>En el distrito de Taricá el programa Pensión 65 cuenta con una local adecuado para su funcionamiento.</p> <p>El lugar donde funciona el programa social Pensión 65, se encuentra ubicado en un lugar estratégico del distrito de Taricá; además de ser de fácil acceso.</p>						X		X		X		
	Calidad de atención.	<p>Cuando acude a las oficinas del programa social Pensión 65 es tratada de una manera adecuada.</p> <p>En las oficinas del programa Pensión 65, se cuentan con las condiciones necesarios para</p>						X		X		X		

		brindar un servicio de calidad (sala de espera, servicios tecnológicos, entre otros).															
	Tramites adecuados.	Los trámites que realiza cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 son rápidos y ágiles. Los documentos que se requiere para afiliarse al programa pensión 65 son los mínimos y todos los pobladores de Taricá cuentan con ello.						X		X		X					
	Puntualidad en entrega de beneficio.	El beneficio económico que reciben las personas afiliadas al programa Pensión 65, se realizan en las fechas programadas sin recibir ningún retrasó. La dirección del programa Pensión 65 publica la lista de las personas beneficiadas por el programa de manera oportuna.						X		X		X					
Equidad	Igual en el trato	Cuando acude a las oficinas del programa Pensión 65 es tratado con igualdad frente a las demás						X		X		X		X			

		personas que se encuentran ahí. El principal objetivo que tiene el programa pensión 65 es apoyar a la población del distrito de Taricá.														
Igualdad en acceso al beneficio.	en	Todos los pobladores del distrito de Taricá pueden acceder al programa Pensión 65, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por ley.							X		X		X			
Igualdad en beneficio monetario.	en	Cuando se realiza modificaciones en las fechas de pago no existe preferencia para otorgar el beneficio económico a ciertos afiliados.							X		X		X			

	Igualdad en la selección de beneficiarios.	La administración del programa social Pensión 65, realiza una selección de las personas que se beneficiaran con el bono económico de una manera adecuada y siguiendo los lineamientos estipulados en la ley que la fiscaliza. Cualquier poblador del distrito de Taricá tiene el derecho de solicitar la afiliación al programa social Pensión 65.						X	X		X			
sostenibilidad	Beneficio político.	Con la implementación del programa social Pensión 65, piensa que el gobierno se preocupa por la población den país. Piensa que con la implementación del programa pensión 65 el gobierno aporta con el desarrollo del país.					X	X		X		X		
	Beneficio social	Considera que con el beneficio económico que brinda el programa Pensión 65 a sus afiliados se está					X	X		X		X		

		<p>luchando por erradicar los índices de pobreza en el distrito de Taricá y el país.</p> <p>Considera adecuado que el programa pensión 65 realice un aporte económico a las personas con índice de pobreza y extrema pobreza del distrito de Taricá.</p>														
	Beneficio económico	<p>Es necesario que el estado realice bonificaciones económicas a las personas con índice de pobreza.</p> <p>Considera que los que reciben el beneficio económico que brinda Pensión 65 es una ayuda para mejorar su calidad de vida.</p>					X		X		X		X			

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para conocer el impacto que tienen el programa social “Pensión 65” en el distrito de Taricá.

OBJETIVO: Obtener información valida de parte de los beneficiarios sobre el programa social Pensión 65 sobre el impacto que ellos tienen.

DIRIGIDO A: Beneficiarios del programa pensión 65

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Aniceto Gonzales Licsay Mabel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Educación

VALORACIÓN:

Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
------	---------	-------	-----------


Mg. Aniceto Gonzales, Licsay Mabel
Asesoría en Metodología de la Investigación

FIRMA DEL EVALUADOR

Confiabilidad de los instrumentos

Instrumento: Escala Valorativa del impacto del programa Pensión 65 en el distrito de Taricá.

I. Datos informativos:

1. Tesista : Rosales Rodríguez, Karin Iriana
2. Muestra Piloto : 15
3. Número de ítems : 26
4. Número de unidades muestrales: 15

II. Datos recolectados

Beneficiario	Ítems																										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
1	3	4	4	4	5	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	4	2	3	4	3	3	4	3	4	93	
2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	4	5	3	3	2	2	3	2	3	4	3	5	3	1	3	3	3	75	
3	4	2	3	3	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	62	
4	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	65	
5	3	3	5	3	2	5	2	3	5	3	3	2	3	3	5	3	2	4	3	5	2	3	3	4	3	3	85	
6	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	72	
7	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	63
8	3	2	2	4	3	2	3	2	2	3	4	2	1	2	2	4	3	2	2	2	3	2	3	4	3	4	69	
9	2	2	2	1	2	3	3	3	1	2	3	3	2	2	2	1	2	3	1	3	3	3	3	4	3	2	61	
10	2	3	2	4	4	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	4	4	3	3	3	2	3	2	3	2	2	71	
11	3	2	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	65	
12	3	3	2	3	4	3	2	2	3	1	2	2	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	69	
13	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	4	2	64	
14	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	4	3	2	3	1	2	2	2	3	2	1	1	1	60	
15	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	62	

III. Resumen del procesamiento de los casos

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	15	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

IV. Estadísticos de fiabilidad

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,850	26

Estadísticos de la escala

Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
69,07	86,924	9,323	26

V. Análisis

Del resultado obtenido luego de aplicar la prueba piloto a una muestra no probabilística; además que no guardan relación con la muestra de estudio se obtuvo un valor de 0,850, lo cual indica que la confiabilidad es alta debido a que el valor obtenido es superior a 0.70.

VI. Resultados

Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
PRE01	2,87	,640	15
PRE02	2,60	,737	15
PRE03	2,73	,884	15
PRE04	2,87	,834	15
PRE05	3,07	,884	15
PRE06	2,80	,775	15
PRE07	2,27	,594	15
PRE08	2,73	,458	15
PRE09	2,40	,986	15
PRE10	2,53	,743	15
PRE11	2,67	,900	15
PRE12	2,27	,704	15
PRE13	2,40	,737	15
PRE14	2,60	,737	15
PRE15	2,73	,884	15
PRE16	2,87	,834	15
PRE17	3,07	,884	15
PRE18	2,67	,816	15
PRE19	2,47	,743	15
PRE20	2,80	,775	15
PRE21	2,47	,915	15
PRE22	2,67	,488	15
PRE23	2,33	,617	15
PRE24	2,87	,915	15
PRE25	2,67	,724	15
PRE26	2,67	,816	15

Anexo 3: Matriz de consistencia

Título: Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016

Enunciado	Objetivos	Variab le	Dimension es	Indicadores	Índices	Tipo y diseño de investigación
¿Cuál es el nivel de impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016?	General Determinar el nivel del impacto del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.	Variable de estudio: Programa social “Pensión 65”	Eficiencia	Cobertura bajo su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llega en todo el distrito. ✓ Facilidad de afiliación. 	<p>Tipo de investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>Descriptivo simple</p> <p>El esquema es el siguiente:</p> <p>M → O</p> <p>De donde:</p> <p>M = Muestra</p>
	Registro de beneficiarios.			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo en la inscripción de beneficiarios. ✓ Reportes de inscripciones. 		
	Control de los beneficiarios.			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte de beneficiarios inscritos. ✓ Reporte de beneficiarios pagados. 		
	Ambientes adecuados.			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuada infraestructura. ✓ Accesibilidad. 		
	Eficacia		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buen trato ✓ Buen servicio. 			

<p>beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.</p> <p>✓ Medir la equidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.</p> <p>✓ Medir la sostenibilidad del programa social “Pensión 65” por parte de los beneficiarios en el distrito de Taricá – Huaraz, 2016.</p>				Tramites adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tramites agiles. ✓ Documentación mínima. 	<p>O = Observación del programa social “Pensión 65”</p>
				Puntualidad en entrega de beneficio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pagos acorde a las fechas programadas. ✓ Reporte de beneficiarios pagados 	
			Equidad	Igual en el trato	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena atención para todos. ✓ Apoyo a la comunidad. 	
				Igualdad en acceso al beneficio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Accesible para todos ✓ Tramites ligeros 	
				Igualdad en beneficio monetario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficio económico para todos. ✓ Pago en las fechas programadas. 	
				Igualdad en la selección de beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de beneficiarios adecuada. ✓ Acceso para todos. 	

			sostenibilidad	Beneficio político.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena imagen del estado. ✓ Desarrollo del país. 	
				Beneficio social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficio a la comunidad ✓ Beneficio a las familias 	
				Beneficio económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo económico ✓ Calidad de vida 	

Anexo 4: Base de datos

TABULACION DEL IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL "PENSION 65"

ENCUESTADOS	PREGUNTAS																												VARIABLE TOTAL		
	EFICIENCIA									EFICACIA							EQUIDAD						SOSTENIBILIDAD								
	1	2	3	4	5	6	7	8	SUB	9	10	11	12	13	14	SUB	15	16	17	18	19	20	SUB	21	22	23	24	25		26	SUB
1	4	5	4	4	5	4	5	3	34	5	4	5	4	5	4	27	5	4	5	4	5	3	26	5	4	5	4	5	4	27	114
2	4	3	4	4	4	4	4	3	30	4	4	4	4	4	5	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	5	5	5	5	29	108
3	4	5	4	5	4	5	4	4	35	3	4	4	4	4	3	22	3	4	4	4	4	4	23	3	5	3	4	4	4	23	103
4	3	5	4	5	4	5	4	3	33	5	4	5	4	4	4	26	4	4	4	4	5	4	25	5	4	4	4	4	4	25	109
5	5	4	5	4	5	4	4	4	35	5	5	5	5	5	2	27	5	5	5	2	4	4	25	3	5	5	5	5	5	28	115
6	4	5	5	5	5	5	5	5	39	4	3	5	5	5	5	27	4	5	5	5	5	3	27	5	5	5	5	5	5	30	123
7	4	4	4	4	4	4	4	4	32	5	4	3	4	3	4	23	3	4	5	5	4	5	26	4	3	3	4	3	2	19	100
8	4	4	4	4	4	4	4	4	32	5	3	4	3	4	3	22	5	4	3	4	5	4	25	2	3	4	3	2	3	17	96
9	5	5	5	4	5	4	5	4	37	3	4	3	2	3	4	19	4	3	4	3	4	3	21	5	4	5	5	5	5	29	106
10	4	4	4	5	4	5	4	4	34	5	4	5	4	5	4	27	3	5	5	4	3	2	22	3	5	3	4	4	4	23	106
11	5	4	5	4	5	4	5	5	37	4	4	4	4	4	5	25	3	5	3	4	2	3	20	5	4	4	4	4	4	25	107
12	4	5	4	2	5	4	5	4	33	3	4	4	4	4	3	22	4	3	2	3	2	4	18	3	5	5	5	5	5	28	101
13	4	5	4	5	4	5	4	5	36	5	4	5	4	4	4	26	2	3	4	3	4	3	19	5	5	5	5	5	5	30	111
14	5	5	4	3	5	4	5	4	35	5	5	5	5	5	2	27	4	4	4	4	4	4	24	4	3	3	4	3	2	19	105
15	5	3	5	5	5	5	4	3	35	4	3	5	5	5	5	27	3	4	4	4	4	4	23	2	3	2	3	2	3	15	100

16	5	5	4	5	3	4	5	4	35	2	2	1	3	1	1	10	4	4	4	4	5	4	25	5	4	5	5	5	5	29	99
17	5	5	5	5	5	5	5	3	38	5	4	5	4	5	4	27	5	5	5	2	4	4	25	3	5	3	4	4	4	23	113
18	5	5	5	5	5	5	5	5	40	4	4	4	4	4	5	25	4	5	5	5	5	3	27	5	4	4	4	4	4	25	117
19	4	4	4	4	4	4	5	3	32	3	4	4	4	4	3	22	3	4	5	5	4	5	26	3	5	5	5	5	5	28	108
20	4	3	5	5	5	5	5	5	37	5	4	5	4	4	4	26	5	4	3	4	5	4	25	5	5	5	5	5	5	30	118
21	3	2	3	4	3	4	3	2	24	5	5	5	5	5	2	27	4	3	4	3	4	3	21	4	3	3	4	3	2	19	91
22	1	3	3	3	2	3	2	3	20	4	3	5	5	5	5	27	3	5	5	4	3	2	22	2	3	2	3	2	3	15	84
23	4	5	3	2	3	4	5	3	29	4	5	3	4	4	2	22	3	5	3	4	2	3	20	5	4	5	5	5	5	29	100
24	3	5	3	4	3	4	3	2	27	3	4	3	4	5	3	22	2	3	2	3	4	3	17	3	5	3	4	4	4	23	89
25	3	4	3	4	3	4	2	3	26	5	4	5	4	5	4	27	3	2	3	2	3	2	15	5	4	4	4	4	4	25	93
26	3	4	5	4	3	4	3	2	28	4	4	4	4	4	5	25	4	4	4	4	4	4	24	3	5	5	5	5	5	28	105
27	4	3	4	3	4	3	4	3	28	3	4	4	4	4	3	22	3	4	4	4	4	4	23	5	5	5	5	5	5	30	103
28	3	4	3	2	3	4	3	4	26	5	4	5	4	4	4	26	4	4	4	4	5	4	25	4	3	3	4	3	2	19	96
29	2	3	4	3	4	3	4	3	26	5	5	5	5	5	2	27	5	5	5	2	4	4	25	1	5	2	3	2	3	16	94
30	4	3	2	3	5	4	3	4	28	4	3	5	5	5	5	27	4	5	5	5	5	3	27	5	4	5	5	5	5	29	111
31	2	5	4	3	4	3	4	3	28	1	2	3	2	3	2	13	3	4	5	5	4	5	26	3	5	3	4	4	4	23	90
32	3	2	3	3	4	3	4	5	27	2	3	2	4	2	3	16	5	4	3	4	5	4	25	5	4	4	4	4	4	25	93
33	3	4	3	4	5	3	4	3	29	5	4	5	4	5	4	27	4	3	4	3	4	3	21	3	5	5	5	5	5	28	105
34	2	4	3	4	3	2	3	2	23	4	4	4	4	4	5	25	3	5	5	4	3	2	22	5	5	5	5	5	5	30	100
35	5	4	3	2	3	4	5	3	29	3	4	4	4	4	3	22	3	5	3	4	2	3	20	4	3	3	4	3	2	19	90
36	3	5	3	5	4	3	5	5	33	5	4	5	4	4	4	26	3	2	3	5	4	3	20	3	5	4	3	2	4	21	100

37	3	4	3	4	3	4	5	3	29	5	5	5	5	5	2	27	4	4	4	4	4	4	24	5	4	5	5	5	5	29	109
38	6	4	3	4	3	4	4	3	31	4	3	5	5	5	5	27	3	4	4	4	4	4	23	3	5	3	4	4	4	23	104
39	2	5	3	4	3	4	3	2	26	2	3	4	3	2	3	17	4	4	4	4	5	4	25	5	4	4	4	4	4	25	93
40	5	3	5	3	4	3	4	3	30	3	4	3	4	3	2	19	5	5	5	2	4	4	25	3	5	5	5	5	5	28	102
41	1	3	3	3	2	3	2	3	20	5	4	5	4	5	4	27	4	5	5	5	5	3	27	5	5	5	5	5	5	30	104
42	4	5	3	2	3	4	5	3	29	4	4	4	4	4	5	25	3	4	5	5	4	5	26	4	3	3	4	3	2	19	99
43	3	5	3	4	3	4	3	2	27	3	4	4	4	4	3	22	5	4	3	4	5	4	25	3	5	3	2	3	2	18	92
44	3	4	3	4	3	4	2	3	26	5	4	5	4	4	4	26	4	3	4	3	4	3	21	5	4	5	5	5	5	29	102
45	3	4	5	4	3	4	3	2	28	5	5	5	5	5	2	27	3	5	5	4	3	2	22	3	5	3	4	4	4	23	100
46	4	3	4	3	4	3	4	3	28	4	3	5	5	5	5	27	3	5	3	4	2	3	20	5	4	4	4	4	4	25	100
47	3	4	3	2	3	4	3	4	26	5	3	4	3	4	3	22	3	4	3	2	3	2	17	3	5	5	5	5	5	28	93
48	2	3	4	3	4	3	4	3	26	3	4	3	2	3	4	19	5	4	3	4	3	2	21	5	5	5	5	5	5	30	96
49	4	3	2	3	5	4	3	4	28	5	4	5	4	5	4	27	4	4	4	4	4	4	24	4	3	3	4	3	2	19	98
50	2	5	4	3	4	3	4	3	28	4	4	4	4	4	5	25	3	4	4	4	4	4	23	3	4	3	2	4	3	19	95
51	3	2	3	3	4	3	4	5	27	3	4	4	4	4	3	22	4	4	4	4	5	4	25	5	4	5	5	5	5	29	103
52	3	4	3	4	5	3	4	3	29	5	4	5	4	4	4	26	5	5	5	2	4	4	25	3	5	3	4	4	4	23	103
53	2	4	3	4	3	2	3	2	23	5	5	5	5	5	2	27	4	5	5	5	5	3	27	5	4	4	4	4	4	25	102
54	5	4	3	2	3	4	5	3	29	4	3	5	5	5	5	27	3	4	5	5	4	5	26	3	5	5	5	5	5	28	110
55	3	5	3	5	4	3	5	5	33	2	2	1	3	1	1	10	5	4	3	4	5	4	25	5	5	5	5	5	5	30	98
56	3	4	3	4	3	4	5	3	29	3	4	3	4	3	5	22	4	3	4	3	4	3	21	4	3	3	4	3	2	19	91
57	6	4	3	4	3	4	4	3	31	5	4	5	4	5	4	27	3	5	5	4	3	2	22	2	4	2	2	3	2	15	95
58	2	5	3	4	3	4	3	2	26	4	4	4	4	4	5	25	3	5	3	4	2	3	20	5	4	5	5	5	5	29	100
59	1	3	3	3	2	3	2	3	20	3	4	4	4	4	3	22	4	3	2	4	3	3	19	3	5	3	4	4	4	23	84
60	4	5	3	2	3	4	5	3	29	5	4	5	4	4	4	26	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	4	4	4	25	104

61	3	5	3	4	3	4	3	2	27	5	5	5	5	5	2	27	3	4	4	4	4	4	23	3	5	5	5	5	5	28	105
62	3	4	3	4	3	4	2	3	26	4	3	5	5	5	5	27	4	4	4	4	5	4	25	5	5	5	5	5	5	30	108
63	3	4	5	4	3	4	3	2	28	3	4	3	4	5	3	22	5	5	5	2	4	4	25	4	3	3	4	3	2	19	94
64	4	3	4	3	4	3	4	3	28	4	3	4	3	4	5	23	4	5	5	5	5	3	27	3	3	4	3	3	4	20	98
65	3	4	3	2	3	4	3	4	26	5	3	4	3	4	3	22	3	4	5	5	4	5	26	2	3	3	3	2	3	16	90
66	2	3	4	3	4	3	4	3	26	4	3	4	3	4	5	23	5	4	3	4	5	4	25	5	4	5	5	5	5	29	103
67	4	3	2	3	5	4	3	4	28	2	3	5	4	4	3	21	4	3	4	3	4	3	21	3	5	3	4	4	4	23	93
68	2	5	4	3	4	3	4	3	28	4	5	3	5	4	3	24	3	5	5	4	3	2	22	5	4	4	4	4	4	25	99
69	3	2	3	3	4	3	4	5	27	3	2	4	3	4	2	18	3	5	3	4	2	3	20	3	5	5	5	5	5	28	93
70	3	4	3	4	5	3	4	3	29	1	2	3	2	3	2	13	3	4	5	4	3	2	21	5	5	5	5	5	5	30	93
71	2	4	3	4	3	2	3	2	23	2	3	2	4	2	3	16	2	2	3	2	4	2	15	4	3	3	4	3	2	19	73
72	5	4	3	2	3	4	5	3	29	3	2	3	2	3	2	15	4	4	4	4	4	4	24	4	3	4	3	5	3	22	90
73	3	5	3	5	4	3	5	5	33	2	3	4	3	2	2	16	3	4	4	4	4	4	23	5	4	5	5	5	5	29	101
74	3	4	3	4	3	4	5	3	29	2	2	3	4	2	3	16	4	4	4	4	5	4	25	3	5	3	4	4	4	23	93
75	6	4	3	4	3	4	4	3	31	3	2	2	3	4	2	16	5	5	5	2	4	4	25	5	4	4	4	4	4	25	97
76	2	5	3	4	3	4	3	2	26	2	3	2	3	4	3	17	4	5	5	5	5	3	27	3	5	5	5	5	5	28	98
77	1	3	3	3	2	3	2	3	20	4	5	3	4	3	4	23	3	4	5	5	4	5	26	5	5	5	5	5	5	30	99
78	4	5	3	2	3	4	5	3	29	2	3	4	3	2	3	17	5	4	3	4	5	4	25	4	3	3	4	3	2	19	90
79	3	5	3	4	3	4	3	2	27	2	3	4	3	4	5	21	4	3	4	3	4	3	21	5	3	4	4	5	2	23	92
80	3	4	3	4	3	4	2	3	26	4	4	4	4	4	5	25	3	5	5	4	3	2	22	5	4	5	5	5	5	29	102
81	3	4	5	4	3	4	3	2	28	3	4	4	4	4	3	22	3	5	3	4	2	3	20	3	5	3	4	4	4	23	93
82	4	3	4	3	4	3	4	3	28	5	4	5	4	4	4	26	3	4	3	2	3	2	17	5	4	4	4	4	4	25	96
83	3	4	3	2	3	4	3	4	26	5	5	5	5	5	2	27	3	4	2	3	4	5	21	3	5	5	5	5	5	28	102
84	2	3	4	3	4	3	4	3	26	5	4	3	4	3	4	23	2	3	2	2	3	2	14	5	5	5	5	5	5	30	93
85	4	3	2	3	5	4	3	4	28	5	3	4	3	4	3	22	2	4	2	3	4	3	18	4	3	3	4	3	2	19	87

86	2	5	4	3	4	3	4	3	28	3	4	3	2	3	4	19	3	4	3	2	3	2	17	4	3	3	4	3	2	19	83
87	3	2	3	3	4	3	4	5	27	4	4	4	4	4	5	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	5	5	5	5	29	105
88	3	4	3	4	5	3	4	3	29	3	4	4	4	4	3	22	3	4	4	4	4	4	23	3	5	3	4	4	4	23	97
89	2	4	3	4	3	2	3	2	23	5	4	5	4	4	4	26	4	4	4	4	5	4	25	5	4	4	4	4	4	25	99
90	2	1	2	1	2	1	2	1	12	5	5	5	5	5	2	27	5	5	5	2	4	4	25	3	5	5	5	5	5	28	92
91	2	1	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	12	4	5	5	5	5	3	27	5	5	5	5	5	5	30	84
92	2	2	2	2	3	2	2	3	18	4	4	4	4	4	5	25	3	4	5	5	4	5	26	4	3	3	4	3	2	19	88
93	2	2	2	4	2	2	2	2	18	3	4	4	4	4	3	22	5	4	3	4	5	4	25	3	2	2	3	2	3	15	80
94	2	2	2	2	2	2	3	2	17	5	4	5	4	4	4	26	4	3	4	3	4	3	21	2	2	2	2	2	3	13	77
95	2	2	2	2	2	2	2	3	17	5	5	5	5	5	2	27	3	5	5	4	3	2	22	2	3	2	2	1	2	12	78
96	2	2	3	2	3	2	3	2	19	2	3	2	3	2	2	14	3	5	3	4	2	3	20	2	2	2	2	3	2	13	66
97	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	3	2	3	14	2	2	3	2	3	2	14	2	2	3	2	3	2	14	58
98	3	2	3	2	2	2	2	2	18	3	2	2	2	3	2	14	2	3	2	2	3	3	15	2	2	2	2	2	3	13	60
99	2	4	2	2	2	2	2	3	19	3	2	2	3	2	3	15	3	2	2	3	2	2	14	2	2	3	3	2	2	14	62
100	2	1	2	1	1	1	1	1	10	2	2	2	2	2	2	12	1	2	3	2	3	2	13	3	2	2	2	2	2	13	48
101	2	1	2	1	2	1	2	2	13	4	4	4	4	4	5	25	1	2	1	2	1	2	9	2	1	2	2	2	2	11	58
102	1	1	1	1	1	1	1	3	10	3	4	4	4	4	3	22	2	1	2	1	2	2	10	1	2	1	2	1	2	9	51
103	2	1	2	1	2	1	2	3	14	5	4	5	4	4	4	26	1	1	1	1	1	3	8	3	1	2	1	3	1	11	59
104	3	1	1	1	1	1	1	1	10	5	5	5	5	5	2	27	3	1	2	1	2	1	10	2	2	1	2	1	3	11	58
105	3	2	1	2	1	2	1	1	13	2	2	1	2	1	3	11	1	1	1	1	1	3	8	5	1	2	1	2	2	13	45
106	3	1	2	1	2	1	2	2	14	1	2	1	2	1	3	10	1	3	1	2	2	2	11	1	2	1	1	2	1	8	43
107	4	1	1	1	1	3	2	1	14	1	2	1	2	1	2	9	1	2	1	1	1	2	8	1	2	3	2	3	2	13	44
108	1	1	3	1	1	1	1	1	10	4	4	4	4	4	5	25	2	1	1	1	1	3	9	1	1	2	1	2	3	10	54
109	2	1	1	2	2	1	2	1	12	3	4	4	4	4	3	22	3	1	2	1	2	2	11	5	1	2	1	2	1	12	57
110	1	3	1	1	1	1	1	4	13	5	4	5	4	4	4	26	2	1	2	1	2	2	10	1	1	1	1	1	1	6	55

111	2	1	2	1	2	1	2	1	12	5	5	5	5	5	2	27	3	1	2	1	1	2	10	4	2	1	2	1	3	13	62
112	2	1	1	1	1	1	1	1	9	2	2	1	1	1	2	9	3	1	1	1	1	3	10	2	1	1	2	1	2	9	37
113	2	2	1	2	1	2	1	2	13	3	2	1	2	1	2	11	1	2	1	2	1	2	9	1	2	1	2	1	2	9	42
114	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	1	1	1	1	8	3	2	1	2	1	2	11	1	1	2	1	2	1	8	44
115	5	4	3	2	3	4	5	3	29	4	4	4	4	4	5	25	3	2	3	5	4	3	20	3	5	4	3	2	4	21	95
116	3	4	3	4	5	3	4	3	29	3	4	4	4	4	3	22	3	5	3	5	4	5	25	5	4	3	4	5	3	24	100
117	2	4	3	4	3	2	3	2	23	5	4	5	4	4	4	26	5	4	5	4	3	5	26	3	5	4	3	5	3	23	98
118	5	4	3	2	3	4	5	3	29	5	5	5	5	5	2	27	3	4	2	5	4	3	21	5	3	4	4	5	2	23	100
119	3	5	3	5	4	3	5	5	33	1	1	1	1	1	1	6	4	3	2	3	4	3	19	3	4	3	2	3	2	17	75
120	3	4	3	4	3	4	5	3	29	3	3	4	3	5	2	20	2	3	2	3	3	2	15	5	4	3	3	2	3	20	84
121	6	4	3	4	3	4	4	3	31	4	3	4	5	4	3	23	3	4	3	2	3	2	17	3	5	3	2	3	2	18	89
122	2	5	3	4	3	4	3	2	26	4	4	4	4	4	5	25	3	4	2	3	4	5	21	2	5	4	3	2	3	19	91
123	1	3	3	3	2	3	2	3	20	3	4	4	4	4	3	22	2	3	2	2	3	2	14	3	3	4	3	3	2	18	74
124	4	5	3	2	3	4	5	3	29	5	4	5	4	4	4	26	2	4	2	3	4	3	18	3	2	3	4	5	2	19	92
125	3	5	3	4	3	4	3	2	27	5	5	5	5	5	2	27	3	4	3	2	3	2	17	4	3	3	4	3	2	19	90
126	3	4	3	4	3	4	2	3	26	1	1	3	2	1	1	9	5	4	3	4	3	2	21	2	3	4	3	2	3	17	73
127	3	4	5	4	3	4	3	2	28	1	1	1	2	1	3	9	4	3	4	3	4	3	21	3	2	3	4	3	5	20	78
128	4	3	4	3	4	3	4	3	28	3	4	3	4	3	4	21	3	2	3	2	3	2	15	3	4	3	2	4	3	19	83
129	3	4	3	2	3	4	3	4	26	4	4	4	4	4	5	25	3	5	3	4	2	3	20	3	2	3	4	3	4	19	90
130	2	3	4	3	4	3	4	3	26	3	4	4	4	4	3	22	4	3	2	3	2	4	18	4	3	4	3	4	3	21	87
131	4	3	2	3	5	4	3	4	28	5	4	5	4	4	4	26	2	3	4	3	4	3	19	3	4	3	4	3	5	22	95
132	2	5	4	3	4	3	4	3	28	5	5	5	5	5	2	27	3	2	3	4	3	2	17	3	4	2	3	4	3	19	91
133	3	2	3	3	4	3	4	5	27	3	4	5	3	4	3	22	3	4	3	4	3	2	19	2	3	2	3	2	3	15	83
134	3	4	3	4	5	3	4	3	29	4	3	4	3	4	5	23	3	4	3	5	3	5	23	2	3	3	3	1	2	14	89
135	2	4	3	4	3	2	3	2	23	4	5	4	3	4	3	23	2	3	4	3	2	2	16	2	4	2	2	3	2	15	77

136	5	4	3	2	3	4	5	3	29	4	4	4	4	4	5	25	3	2	3	2	3	2	15	2	2	3	2	3	2	14	83
137	3	4	3	4	5	3	4	3	29	3	4	4	4	4	3	22	4	3	2	4	3	3	19	3	2	3	2	2	3	15	85
138	2	4	3	4	3	2	3	2	23	5	4	5	4	4	4	26	3	2	4	3	4	2	18	2	4	3	3	2	4	18	85
139	5	4	3	2	3	4	5	3	29	5	5	5	5	5	2	27	5	4	3	2	3	2	19	3	4	3	2	3	2	17	92
140	3	5	3	5	4	3	5	5	33	4	3	4	3	4	5	23	4	5	4	3	2	3	21	2	3	2	3	2	3	15	92
141	3	4	3	4	3	4	5	3	29	5	3	4	3	4	3	22	3	2	3	2	3	2	15	3	2	3	2	3	2	15	81
142	6	4	3	4	3	4	4	3	31	4	3	4	3	4	5	23	2	3	2	3	4	3	17	3	3	4	3	3	4	20	91
143	2	5	3	4	3	4	3	2	26	4	4	4	4	4	5	25	3	2	3	2	3	2	15	2	3	3	3	2	3	16	82
144	1	3	3	3	2	3	2	3	20	3	4	4	4	4	3	22	3	4	5	3	4	3	22	5	4	3	2	3	2	19	83
145	4	5	3	2	3	4	5	3	29	5	4	5	4	4	4	26	2	3	2	3	2	2	14	1	2	1	2	2	3	11	80
146	3	5	3	4	3	4	3	2	27	5	5	5	5	5	2	27	2	2	1	1	1	2	9	3	2	3	2	3	2	15	78
147	3	4	3	4	3	4	2	3	26	2	3	2	4	2	3	16	2	1	2	3	2	3	13	1	5	2	3	2	3	16	71
148	3	4	5	4	3	4	3	2	28	3	2	3	2	3	2	15	3	4	5	4	3	2	21	5	4	3	3	3	3	21	85
149	4	3	4	3	4	3	4	3	28	4	4	4	4	4	5	25	2	2	3	2	4	2	15	3	2	5	4	2	3	19	87
150	3	4	3	2	3	4	3	4	26	3	4	4	4	4	3	22	3	2	5	2	3	2	17	4	3	4	3	5	3	22	87
151	2	3	4	3	4	3	4	3	26	5	4	5	4	4	4	26	3	4	2	3	5	3	20	3	4	3	4	5	2	21	93
152	4	3	2	3	5	4	3	4	28	5	5	5	5	5	2	27	5	2	3	2	3	2	17	2	3	5	3	4	2	19	91
153	2	5	4	3	4	3	4	3	28	4	5	3	4	3	4	23	3	4	3	4	3	2	19	5	3	4	5	2	3	22	92
154	3	2	3	3	4	3	4	5	27	2	3	4	3	2	3	17	3	2	3	5	4	3	20	3	5	4	3	2	4	21	85
155	3	4	3	4	5	3	4	3	29	4	4	4	4	4	5	25	3	5	3	5	4	5	25	5	4	3	4	5	3	24	103
156	2	4	3	4	3	2	3	2	23	3	4	4	4	4	3	22	5	4	5	4	3	5	26	3	5	4	3	5	3	23	94
157	5	4	3	2	3	4	5	3	29	5	4	5	4	4	4	26	3	4	2	5	4	3	21	5	3	4	4	5	2	23	99
158	4	3	2	3	5	4	3	4	28	5	5	5	5	5	2	27	3	4	5	4	3	2	21	5	4	3	3	3	3	21	97
159	2	5	4	3	4	3	4	3	28	2	3	4	3	4	5	21	2	2	3	2	4	2	15	3	2	5	4	2	3	19	83
160	3	2	3	3	4	3	4	5	27	3	5	4	3	2	3	20	3	2	5	2	3	2	17	4	3	4	3	5	3	22	86

161	3	4	3	4	5	3	4	3	29	4	4	4	4	4	5	25	3	4	2	3	5	3	20	3	4	3	4	5	2	21	95
162	2	4	3	4	3	2	3	2	23	3	4	4	4	4	3	22	5	2	3	2	3	2	17	2	3	5	3	4	2	19	81
163	5	4	3	2	3	4	5	3	29	5	4	5	4	4	4	26	3	4	5	4	3	2	21	5	3	4	5	2	3	22	98
164	3	4	3	4	5	3	4	3	29	5	5	5	5	5	2	27	2	2	3	2	4	2	15	3	5	4	3	2	4	21	92
165	2	4	3	4	3	2	3	2	23	4	4	4	4	4	5	25	3	2	5	2	3	2	17	5	4	3	4	5	3	24	89
166	5	4	3	2	3	4	5	3	29	3	4	4	4	4	3	22	3	4	2	3	5	3	20	3	5	4	3	5	3	23	94
167	3	5	3	5	4	3	5	5	33	5	4	5	4	4	4	26	5	2	3	2	3	2	17	3	5	4	3	2	4	21	97
168	3	4	3	4	5	3	4	3	29	5	5	5	5	5	2	27	3	4	2	3	5	3	20	5	4	3	4	5	3	24	100
169	2	4	3	4	3	2	3	2	23	4	5	3	4	3	4	23	5	2	3	2	3	2	17	3	5	4	3	5	3	23	86
170	5	4	3	2	3	4	5	3	29	2	3	4	3	2	3	17	3	4	5	4	3	2	21	5	3	4	4	5	2	23	90